

AL-GHURABÁ

REVISTA GRATUITA DE CONTRA-NARRATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA DE ETIOLOGÍA YIHADISTA
FREE COUNTER-NARRATIVE MAGAZINE FOR THE PREVENTION OF VIOLENT EXTREMISM OF JIHADISM ETIOLOGY

by
CISEG

" LO QUE HACEMOS POR NOSOTROS MISMOS
MUERE CON NOSOTROS .
LO QUE HACEMOS POR LOS DEMÁS Y POR EL
MUNDO , ES INMORTAL "

(ALBERT PIKE)



AL-GHURABÁ

NÚMERO 34 / JUNIO 2020 / ISSN 2565-2222

Producción y edición

CISEG

Creadores

David Garriga

Marc Fornós

Directores

Patxi Pizarro

David Garriga

Equipo Redacción

CISEG

Comité Científico

A.Trespaderne; D.Villalba;

B.E.Boumnina; D. Garriga

Diseño y Maquetación

Patxi Pizarro

Traducción al catalán

Antonio Martín

Analistas de este número

Alberto Carracedo y Melisa Celestino (Argentina)

Roberto Mateos (España)

Gonzalo Salimena (Argentina)

Marta Morillas (España)

Entrevista: (Por David Garriga)

Noor Dahri. Director ejecutivo de ITCT

Tinta imprescindible:

El Mal menor. Ética política en una era de terror.

Autor: Michael Ignatieff

Rincón del estudiante:

Andrea Díaz

CriminologyFair:

María Aperador

SUMARIO:

47
CIBER SEGURIDAD

44
TINTA
IMPRESINDIBLE

54
AGENDA CISEG

03

EDITORIAL
POR ALEJANDRO CASSAGLIA

05

MIGRANTES Y TERRORISMO, EL
CASO PARTICULAR ARGENTINO
M. CELESTINO & A. CARRACEDO

11

AFGHANISTÁN: COUNTRY OF DEATH
ROBERTO MATEOS

16

¿CAMBIO DE PARADIGMA EN LAS
RELACIONES INTERNACIONALES?
GONZALO SALIMENA

19

EL CONCEPTO DE PANDEMIA EN
LOS DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS
ELABORADOS EN ESPAÑA
MARTA MORILLAS

36

RINCÓN DEL ESTUDIANTE
POR ANDREA DÍAZ

41

CRIMINOLOGYFAYR
MARÍA APERADOR



25
LA ENTREVISTA:

NOOR DAHRI



ALEJANDRO CASSAGLIA
DELEGADO DE CISEG EN LA ARGENTINA.

Mientras los países europeos comienzan a salir, lentamente, de los efectos de las cuarentenas producto de la pandemia que ha cambiado el presente y futuro de la Humanidad, en este 2020, que quedará fuertemente reflejada en los libros de Historia, en el Continente Americano, estamos aún, en la curva ascendente de contagios del virus, con resultados diferentes, en lo relacionado a la letalidad de la enfermedad.

Los Estados Unidos, Brasil y Ecuador, han tenido una gran cantidad de fallecidos, mientras países como Uruguay, Argentina y Chile, aún tienen números muy bajos. Evidentemente, la realidad ha mostrado que el mundo no se encuentra preparado para afrontar este tipo de calamidad. Los hechos están a la vista.

Al momento de realizar un balance, podemos concluir, que todos los países, en mayor o menor medida, han volcado todos sus esfuerzos en la contención del virus, con el consiguiente "abandono" o "descuido" de otro tipo de actividades, y la Seguridad no escapa a esto.

En cambio, el Crimen Organizado, si bien se ha visto afectado en sus finanzas, en lo relacionado a la operatividad y violencia, no ha perdido vigor y brutalidad. Recuerdo cuando en enero de 2010, se produce un brutal terremoto en Haití, que hasta ese momento era el país más pobre de América, y a partir de ese momento lo sería aún más, quedó devastado en todo sentido, la única organización que siguió operando como si nada hubiera sucedido, fueron los grupos criminales que se dedicaban al tráfico de estupefacientes.

Estos acontecimientos, si bien diferentes, no serían muy diferentes a ese evento catastrófico.

Las organizaciones, y grupos terroristas, no escapan a esta realidad. Como en toda crisis, surgen oportunidades. Y el terrorismo, consciente de ello, no dejaría de aprovechar las mismas. La actividad de captación, radicalización y reclutamiento, no solo no han disminuido, sino que, todo lo contrario, se han acentuado.

Claro, los jóvenes y adolescentes pasan muchas más horas frente a sus ordenadores, debido al encierro que supuso los impedimentos de salidas y suspensión de clases, producto de las cuarentenas como medida de freno a la pandemia. Uno de los objetivos del DAESH es convencer a sus adeptos en Europa, de atacar a policías y sanitarios, con la intención de afectar la operatividad de sus estructuras.

La prueba de ello es que las detecciones de células, y lobos solitarios, no han cesado. Ante esta situación, los organismos de Inteligencia e instituciones de seguridad, de los gobiernos, deberán reevaluar sus paradigmas para estar preparados para próximos eventos que pudiesen ocurrir. La historia siempre sirve para aprender, y este episodio, de la misma, debiera ser una materia de la cual se podría extraer una gran experiencia.

A. Cassaglia.

Máster en Seguridad, Paz y Conflictos Internacionales
Universidad de Santiago de Compostela



MÁSTER EN SEGURIDAD, PAZ Y CONFLICTOS INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

**Completamente On-Line
Bonificado**

WWW.MASTERSEGURIDADINTERNACIONAL.COM

EL VASO MEDIO LLENO

MIGRANTES Y TERRORISMO, EL CASO PARTICULAR ARGENTINO.



MELISA CELESTINO

DISEÑADORA EN COMUNICACIÓN VISUAL Y ANALISTA DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.



ALBERTO CARRACEDO

EX-OFICIAL DEL EJÉRCITO ARGENTINO (CMN). DOCENTE UNIVERSITARIO Y ANALISTA DE SEGURIDAD Y DEFENSA DESDE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS.

Cuando aparecen noticias relacionadas con la migración, suelen generar contextos de estupor y desconfianza. Tal vez porque surjan en la decodificación de estas noticias elementos fóbicos o reparos fundados en estereotipaciones. Y así, infundado, el sentimiento de inseguridad se propaga en toda la sociedad.

Fuertes condicionamientos provenientes no solo de nuestra propia evaluación, sino, algunas veces, de las más bajas utilidades oportunistas de simplificar los problemas en un culpable extranjero que atender a las implicancias personales y familiares de quienes, además de ser puestos bajo la lupa escrutadora del nativo, padecen las consecuencias del éxodo emprendido.

Aún cuando este fuera voluntario, en el que suelen despertarse sentimientos positivos por la esperanza de promover nuevas experiencias y relaciones, con expectativas de crecimiento personal y en busca de un futuro mejor que su país de origen no puede ofrecerles, el sentimiento de desarraigo es una presión que cuesta digerir.

Ni hablar cuando la situación ha sido forzada por algún elemento extraño, doloroso o perverso, al punto de incitar a la persona a aceptar la desprotección de la incertidumbre para escapar del hambre, el sometimiento o la muerte. Todo un abanico de sentimientos negativos que pareciera cobijar en estos casos al extraviado que arrastra consigo el fracaso, la humillación, la desesperanza, el resentimiento.

Un verdadero bagaje de rencor y dolor que puede encontrar en el país receptor las condiciones negativas para engendrar un vínculo enfermo cuyo formato sea la ira, el daño y el desprecio como respuesta a la bajeza del aprovechamiento vil, la xenofobia o la simple y supuestamente irrelevante invisibilidad.

Cuando mencionamos un vínculo enfermo, lo hacemos con la mirada de la psicología social ya que habitualmente se considera, luego de un ataque terrorista, que la agresión pudo haber sido producto de la no vinculación entre el agresor y la sociedad, grupos de ciudadanos o Estados.

Sin embargo, sí existe una conexión emocional con el blanco seleccionado, el objeto de ese vínculo es poderoso al punto de accionar el daño, y el formato del vínculo, aunque detestable, el adecuado para mostrar al agredido la penosa existencia que le provoca al victimario.

En el caso de las migraciones, el temor a que con los individuos en desgracia lleguen las posibilidades de desarrollarse vínculos indeseables, suele poner en el lugar de la duda y el escudriñamiento sensor gubernamental, a quienes desean más que nadie respeto e integración. En este sentido, extraño país es Argentina (como en varios otros aspectos). En general los migrantes encuentran un lugar de acogida que les brinda los mismos derechos que a los ciudadanos nativos, lo que hace que algunas veces los migrantes perciban en la nueva tierra las bondades de sus naciones de origen, a las cuales desearían volver, y otras como un nuevo destino de oportunidades y beneficios sobre los cuales poder planificar una vida distinta.

Tanto así que, independientemente de las categorías con las que un migrante puede ingresar al país (residentes permanentes, temporarios o transitorios) el Estado argentino considera que el derecho a la migración es esencial e inalienable y lo garantiza en base a los principios de igualdad y universalidad. Y es quien asegurará las condiciones que garanticen una efectiva igualdad de trato a fin de que los extranjeros puedan gozar de sus derechos y cumplir con sus obligaciones.

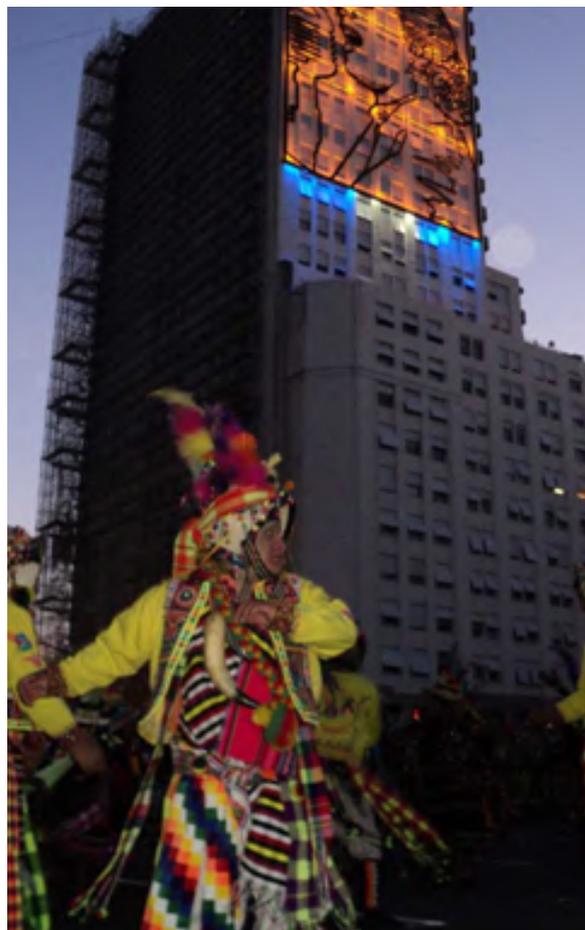
De lo anterior es que se consideran discriminatorios todos los actos u omisiones determinados por motivos tales como etnia, religión, nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, sexo, género, posición económica o caracteres físicos, que arbitrariamente impidan, obstruyan, restrinjan o de algún modo menoscaben el pleno ejercicio sobre bases igualitarias de los derechos y garantías fundamentales reconocidos en la Constitución Nacional, los Tratados Internacionales y las leyes.

Lo anterior fundado en dos sólidos pilares jurídicos, a saber: Por un lado los valores plasmados desde el mismísimo Preámbulo de la Constitución Nacional escrita allá por 1853 y que son una verdadera bienvenida al migrante, afirmando:

“...asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino...”

Por el otro, lo establecido por la Ley de Migraciones que garantiza al migrante la integración social y el disfrute de los mismos derechos que los ciudadanos nativos, al basar sus artículos en la igualdad y la universalidad.

Pero, especialmente, es un valor de la sociedad argentina el promover la integración de las personas que hayan sido admitidas como residentes, tal vez porque más allá de algunos condimentos en el formato de la vinculación con el foráneo (el chiste, el apodo) e inclusive algunos pocos ciudadanos que discriminan, el arcoíris de sangre extranjera que cada argentino porta lo hace posicionarse en la aceptación y el respeto a las diferencias étnicas y culturales que caracterizan al nuevo y permitir que, a partir de su interacción, también realice su aporte a la sociedad.



FESTEJO DE LA COMUNIDAD BOLIVIANA DEL CARNAVAL, CON SIMILAR IDIOSINCRASIA QUE EN SU TIERRA PERO EN PLENA AVENIDA 9 DE JULIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. (FOTO BANCO IMAGEN).

ANÁLISIS:



FOTO: WWW.LANACION.COM.AR

Esto no implica estar exentos del peligro de caer en las garras del terrorismo transnacional. Argentina ha sufrido dos violentos atentados con indudable injerencia transnacional. La detonación en la embajada de Israel, en 1992 y en la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), en 1994. Sendos ataques marcaron a fuego a la sociedad nacional aunque (nuevamente, extraño país Argentina) increíblemente no hay, al día de la fecha, sentencia judicial alguna que de certezas sobre la operatoria de los atentados y castigue a los responsables.

Volvamos a la migración y el terrorismo. ¿Qué hace que el protagonista del fenómeno del terror pueda ser un migrante?

Pues pareciera que la radicalización es uno de los elementos más potentes por los cuales se enferma el vínculo con la sociedad que lo recibe. O sea, la reafirmación de una verdad absoluta, religiosa o ideológica que tiende al extremismo, sobre la que se va edificando el sentimiento negativo. El individuo siente que sus orígenes y sus creencias son violentados y comienza a predisponerse para solucionar de raíz el tema y, cuando llega al punto culmine de la espiral de odio, tanta es su frustración que ataca, con decisión férrea y sin miramientos. Justamente, el término radicalización proviene del latín radix que significa raíces.

Para Javier Jordán, de la Universidad de Granada, son cuatro los factores que contribuyen a impulsar la radicalización, a saber: el factor racional, el emocional, el normativo y el identitario.

Así, el individuo se apoyará en la cuestión racional para justificar el uso de la violencia, los sentimientos vinculados a la frustración, las injusticias o privaciones, darán el tinte emocional. Y su propia visión de la realidad y el deseo de poder cambiar las injusticias enmarcarán desde lo moral las decisiones que tome. En cuanto a la cuestión identitaria, resulta ser trascendente la vinculación que por afinidad, parentesco, amistad o compañerismo coloque a la persona dentro del grupo que ha de potenciar o explotar el talento del futuro victimario.



Siendo esta característica la predominante en aquellos migrantes en búsqueda de identidad o sentido de pertenencia. En esto juegan un papel primordial las situaciones generadas por la misma migración, como los sentimientos nacidos a partir de la culpa del auto-expulsado que puede devenir en rabia o violencia cocinadas en el desarraigo y el contexto indeterminado.

Exaltado todo esto si el país de acogida no resulta ser un apropiado anfitrión para el cúmulo de expectativas que carga el migrante en su pesada mochila. Aún cuando las condiciones sociales y legales de recepción sean adecuadas, las razones económicas resultarían ser un acelerador del deterioro vincular, y en muchos casos la imposibilidad de ingresar al mercado laboral, sobre todo en profesionales impedidos de ejercer sus carreras por la necesaria validación de diplomas o el incorrecto manejo del idioma local, menoscaba la generación del sentimiento de identidad con la nueva sociedad de recepción.

En el caso de los migrantes de segunda generación, que nacieron en territorio local y que no tienen vínculos sentimentales con su país de origen más allá de los recuerdos transmitidos por sus padres, pero sí sufren el rigor de las imposiciones culturales de los mismos, suele darse la incapacidad de conciliar tales normas con las que vive cotidianamente. Y la complejidad resultante de este tira y afloje normativo puede ocasionar situaciones de conflicto que repercutan en frustración, aislamiento y rencor.

Especialmente cuando se sufren embates en los que el migrante queda expuesto como chivo expiatorio de los males de ambas culturas.

La sorpresa que ha causado la participación de migrantes de segunda generación en atentados terroristas en sus países de acogida y en el contexto de un rebrote yihadista en el mundo, debe ser tomada como un verdadero llamado de atención sobre lo delicado y complejo de la integración social. De este modo, lo que debiera ser un proceso liberador y de enaltecimiento, como lo es desarrollar una identidad contenedora basada en la riqueza de los matices culturales, religiosos y étnicos, resulta

transformado en una combinación de vulnerabilidades. Verdaderos cimientos de una posible radicalización.

Y, como la radicalización tiene mucho de aprendizaje social donde, para evitarla se requiere la transmisión de valores pro-sociales y favorecer la integración económica, política y cultural; toma entonces importancia el concepto de útero social que justamente propone la psicología social para fijar la idea de que el individuo será, finalmente, lo que se forjó en el vientre mismo de la sociedad en que se desarrolla. En Argentina es clara la secuencia de integración que el útero social de esta parte austral del mundo concibió en las distintas generaciones migratorias y que puede ser seguida, como si se tratara de una novela en capítulos, en la mayoría de las familias argentinas.

La primera generación migrante que padeció su estancia en nuestro territorio como un verdadero exilio, trazando incipientes lazos con la sociedad nativa y un fuerte compromiso en sus propias colectividades. Exponiendo, a pesar del padecimiento, su deseo de superación y, especialmente, el profuso amor por sus descendientes, para quienes estaban destinados los frutos del esfuerzo.

Una segunda generación nacida en el país receptor, hamacada entre las culturas de sus progenitores quienes mantenían las costumbres de sus orígenes, y las nacionales imprimidas especialmente en las experiencias de la niñez, sobre todo en el ámbito escolar. Donde muchos cantaban el Himno Nacional Argentino en clases y escuchaban hablar un idioma distinto del castellano en sus hogares.

Comenzaba así a desdibujarse el sentido de pertenencia con la otra tierra y a alejarse el sentimiento de desarraigo familiar. Y, en la tercera generación, prácticamente desaparece la conexión con el pasado de su sangre, excepto el recuerdo legado por sus abuelos, que muchas veces despertara alguna curiosidad. Aún así, en algunos casos, la llegada de grupos masivos, dio una protección distinta del origen cultural al mantenerse los emigrados unidos por la diáspora, donde, como sugiere Peter Waldmann,

los migrantes conforman un grupo que aunque resida en el país extranjero mantiene una estrecha relación con la nación de origen. En Argentina, las comunidades judía y armenia son un claro ejemplo de lo que produce un contexto armónico en el que se puede sentir y palpar el amor por sendas vidas, la pasada y la presente. Y el respeto hacia y desde otras comunidades migrantes que mantienen firmes su Fe, creencias y costumbres.

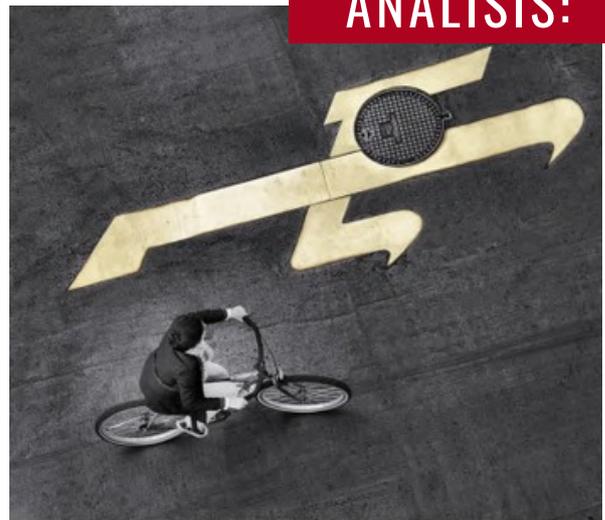
Poco queda en el país de comunidades que conviven afincadas en una región en la que practican sus costumbres o religión y donde, además, el adoctrinamiento es parte de la transmisión de la cultura de origen. Y donde se generaron grupos cerrados donde los integrantes no deseaban sociabilizar y no adhieran a algunas normas del país de acogida.

Tal es el caso de la comunidad gitana, que tiene una legendaria condición de nómada. Aunque, sin embargo, cada vez menos tienden a cerrar el círculo social en tribus o clanes y permitir solo acuerdos comerciales con extraños negando otros como el matrimonio con personas de otras colectividades.

O, luego de la Segunda Guerra Mundial, grupos de vencidos que ingresaron irregularmente y se asentaron en zonas geográficas similares a sus paisajes europeos, manteniendo durante muchos años su modo de vida, idioma incluido. Entonces, más allá de los problemas generales derivados del anudamiento vincular de la sociedad argentina, nudo difícil de descifrar si los hay, debe considerarse que los procesos migratorios que el país ha tenido se han resuelto positivamente y cada contingente arribado no ha sido privado de oportunidades e igualdades.



FESTEJO DEL AÑO NUEVO POR PARTE DE LA COMUNIDAD CHINA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. (FOTO BANCO IMAGEN).



INTERVENCIÓN URBANA DENOMINADA "UN LUGAR EN EL MUNDO", DE LEÓN CARPMAN, QUE CELEBRA LA CONVIVENCIA EN ARMONÍA ENTRE LAS COMUNIDADES ÁRABE Y JUDÍA. INAUGURADO EN LA CIUDAD DE ROSARIO EN 2015. (FOTO DE ARCHIVO MUNICIPAL).

Todo lo contrario, pudieron desarrollar su historia familiar a partir de sus propios bagajes culturales guardados en su corazón con el mismo cuidado que las pocas pertenencias en la valija con las que bajaron de los buques o aviones. De hecho, hoy siguen abiertas las puertas de esta nación creada por migrantes en épocas post-virreinales, forjada por famélicos expulsados especialmente luego de las dos contiendas mundiales y apetecida por modernos excluidos de lugares tan distintos como Siria y Venezuela que llegan con la esperanza de ser contenidos y desarrollar un futuro próspero.

La contención legal, la canalización de la esperanza y el desarrollo armónico a pesar de las diferencias, resultaría ser entonces la más pacífica y duradera arma contra el terrorismo ejecutado por migrantes. Y en un país que se jacta de ser un verdadero crisol de razas, de fuertes contrastes sociales y económicos como Argentina, esto debe considerarse una contribución a lograr el vaso medio lleno.

BIBLIOGRAFÍA

-JORDÁN, JAVIER (2009). PROCESOS DE RADICALIZACIÓN YIHADISTA EN ESPAÑA. ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICO EN TRES NIVELES. REVISTA DE PSICOLOGÍA SOCIAL (ISSN 0213-4748). UNIVERSIDAD DE GRANADA, GRANADA, ESPAÑA.

-WALDMANN, PETER K. (2010).RADICALIZACIÓN EN LA DIÁSPORA: POR QUÉ MUSULMANES EN OCCIDENTE ATENCAN CONTRA SUS PAÍSES DE ACOGIDA (DT). REAL INSTITUTO ELCANO, ESPAÑA.

- LEY DE MIGRACIONES 25.871.

DESCIFRANDO LA MENTE DEL YIHADISTA

ya disponible

EN AMAZON

Islam

Martirio

Injimas

Yihad

Daes
Al Ibtla

Tagut

Takfir

Al Hakim

BAHAE EDDINE BOUMNINA

ANÁLISIS

AFGHANISTÁN: COUNTRY OF DEATH



ROBERTO MATEOS

Afganistán está sumido en una guerra continua, que a día de hoy parece no tener una solución viable a corto plazo. Su historia reciente, de 40 años a ésta parte, nos muestra en 1978 un golpe de estado inducido con una posterior invasión, un año después, por parte de la unión soviética, pasando, en años posteriores, por la retirada total del país de las tropas invasoras, en el año 1989; hecho que marcó el inicio una guerra civil que tendría como resultado el establecimiento forzoso del régimen talibán hasta que fuera derrocado en 2001 con la entrada de las tropas de Estados Unidos y la OTAN, en la llamada operación libertad permanente, perdurando en el país hasta hoy en día.

Se estima que hasta el año 2001, cerca de un millón y medio de afganos han perdido la vida y otros cinco millones han tenido que huir a países vecinos, hecho que convierte a la guerra de Afganistán en la responsable de uno de los mayores éxodos de la historia, por otro lado un estudio del Instituto Watson de la Universidad de Brown, de Estados Unidos, contabiliza que más de 43.000 civiles murieron víctimas de la guerra desde 2001, sobre un total de unas 157.000 personas. Existen diferentes grupos armados en este conflicto que de un modo u otro tienen una implicación directa en el número de víctimas y heridos civiles que lamentablemente tiende a aumentar cada año.

En el año 2019 la cifra entre muertos y heridos civiles ascendió a 10.392; de los cuales el 47% fue atribuido a los Talibán, el 12% a Daesh, el 16% a las fuerzas de seguridad nacional de Afganistán, el 7% a las fuerzas militares internacionales, en 2% a grupos armados progubernamentales, el 3% a grupos indeterminados, el 3% a grupos armados antigubernamentales y un 10% al llamado fuego amigo.

En un intento más de Pacificar la complicada situación Afgana, el pasado 1 de Marzo el enviado especial y antiguo embajador de estados unidos en Kabul, Zalmay Jalilzad, y la segunda autoridad y cofundador del movimiento Talibán en Afganistán Abdul Gani Baradar, firmaron un acuerdo de paz en un documento en el que se fija la salida total de las tropas americanas en Afganistán de forma escalonada hasta primeros de Mayo de 2021.

Este compromiso pretende además de lograr un alto el fuego permanente, también impedir que el país sea un santuario de organizaciones terroristas, en referencia a Daesh. En este sentido el propio Donald Trump anunciaba que si el gobierno Afgano y los Talibán, respetaban el acuerdo, había muchas posibilidades de finalizar el conflicto e instaurar la convivencia. Según algunos analistas, cabe la posibilidad de que este acuerdo sea una maniobra para salir del país y

quitarse de en medio; a la luz de los “Afghanistan papers” en Diciembre del pasado año, publicados por el The Washington Post, en los que, según las entrevistas y documentos analizados por este diario, indicaban que desde el principio del conflicto, las diferentes administraciones que han ido pasando durante los 20 años de permanencia de las tropas americanas en Afganistán, eran conscientes de la imposibilidad de ganar la guerra, y aun así, ésta gesta le ha costado miles de muertos y más de un billón de dólares a las arcas americanas.

La violencia contra la población civil está sufriendo un recrudecimiento en este 2020, según los datos provisionales de la Misión de asistencia de las naciones unidas en Afganistán (UNAMA), los talibanes fueron responsables de al menos 208 víctimas civiles en el mes de Abril de este año, lo que supone un aumento del 25 % comparado con Abril de 2019, por otro lado, las víctimas civiles atribuidas a las fuerzas de defensa y seguridad nacional afganas (ANDSF) en Abril de este año son de 172 civiles, un 38% más que en abril del año pasado. Este mes de Mayo sigue la misma dinámica, al alza, respecto al año anterior, destacando el atentado cometido el 12 de Mayo en un hospital Materno infantil en Kabul.



FOTO: REUTERS / M. ISMAEL

ANÁLISIS DEL ATENTADO

Fecha y lugar:

El atentado tuvo lugar el pasado 12 de Mayo de 2020 sobre las 11.00 (06.30 GMT) en el distrito de Kuz-Kunar, en concreto en el hospital Materno-infantil Dasht-e-Barchi de Kabul.

Autor / Autores:

Se desconoce la autoría del atentado. Los talibanes niegan su autoría y el Daesh no ha reivindicado este atentado, como si ha hecho con otro ataque cometido una hora después durante un funeral de un comandante de Policía en la provincia de Nangarhar, en el este de Afganistán.

Objetivo:

El ataque se produjo en un hospital Materno-Infantil, gestionado por Médicos sin Fronteras, el objetivo eran mujeres y niños recién nacidos.

Tipo de Ataque:

Ataque con explosivos y posteriores tiradores activos.

Modus Operandi:

El ataque comenzó con la entrada de un terrorista en las instalaciones, que detonó un explosivo, acto seguido entraron otros tres terroristas uniformados realizando disparos indiscriminados contra pacientes y personal sanitario. Se mantuvieron atrincherados hasta durante al menos 5 horas.

Daños:

24 civiles fallecidos, incluidos 2 bebés, y más de 15 heridos entre pacientes y personal sanitario. Unos 80 pacientes, incluidos niños, fueron evacuados del hospital. Los terroristas fueron abatidos por las fuerzas especiales Afganas.

Armas Utilizadas:

Explosivos y Armas Automáticas.

Motivación:

Lograr el mayor número de víctimas posible.

Reacciones a nivel nacional:

El presidente afgano Ashraf Ghani condenó los atentados y ordenó retomar la ofensiva contra los talibanes y otros grupos terroristas.

Zabiulá Muyahid, el portavoz de los talibán afganos, ha asegurado en un mensaje publicado en su cuenta de Twitter que el grupo integrista fundado por el mulá Mohamed Omar "no está relacionado" con estos hechos.

Condenas de todo el cuerpo diplomático acreditado en Kabul, incluido el encargado de negocios estadounidense, así como la Misión de la ONU en el país.

El ministerio del Interior Afgano tacha el atentado de crimen contra la humanidad.

Reacciones a nivel internacional:

El Gobierno de España condena en los términos más enérgicos el ataque.

El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, ha condenado el atentado. · "Condenamos sin reservas la violencia de esta semana".

"Atacar clínicas en medio de la crisis del coronavirus es algo que condenamos absolutamente", ha declarado en rueda de prensa en Bruselas el presidente del Comité Militar de la OTAN, el mariscal británico Stuart Peach.

El secretario general de la ONU, António Guterres, condenó enérgicamente el ataque.



FOTOS: JIM HUYLEBROEK

Consecuencias políticas:



Poca confianza por parte de la población de que el gobierno sea capaz de contener este tipo de atentados.
Gobierno debilitado.

Consecuencias económicas:



Pérdidas económicas. Importantes daños
Imagen internacional de inseguridad.
Mayor gasto en efectivos.

Consecuencias sociales:



Sensación de inseguridad entre la población.
Impacto emocional en las familias de las víctimas, heridos y testigos.

CONCLUSIONES:

La forma de atentar es común en Afganistán.

Resulta extraño que en plena crisis COVID 19 los hospitales no estén más protegidos.

Están documentados, atentados por parte de los Talibán, contra centros de salud y personal médico.

Según fuentes consultadas, la mayoría de las Mujeres y niños del hospital Materno Infantil pertenecían a la minoría étnica Hazara, existen multitud de casos documentados de abusos y ataques a la población Hazara por parte de los Talibán y de Daesh.

Realizado análisis estructurado de los principales posibles autores del atentado, es altamente probable que el atentado haya sido cometido por los Talibán.



REFERENCIAS:

<https://www.europapress.es/internacional/noticia-balance-atentado-martes-contra-hospital-apoyado-msf-kabul-eleva-24-muertos-20200513100608.html>

<https://elpais.com/internacional/2020-05-12/dos-atentados-contra-poblacion-civil-golpean-afghanistan.html>

<https://www.kabulpress.org/article240779.html>

<https://www.khaama.com/taliban-share-demand-after-being-blamed-for-kabul-nangarhar-attacks-07821/>

<https://www.hrw.org/news/2020/05/12/afghanistan-attack-hospital-war-crime>

<https://Bam.af/security-forces-taliban-deny-involvement-in-attack-on-100-bed-barchi-hospital-due-to-public-pressure/>

<https://www.sigar.mil/lessonslearned/lessonslearnedreports/index.aspx?SSR=11&SubSSR=60&WP=Lessons%20Learned%20Reports>

<https://unama.unmissions.org/>

¿CAMBIO DE PARADIGMA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES?



GONZALO SALIMENA

Doctor en Relaciones Internacionales (USAL). Estudios Posdoctorales en Diplomacia Parlamentaria (UCM). Profesor de grado, maestría y doctorado de la Universidad del Salvador (USAL)

La crisis internacional desencadenada a partir de la proliferación del coronavirus (COVID-19), para algunos especialistas revolucionó el mundo quebrando paradigmas conocidos y ampliamente aceptados por la comunidad internacional.

Thomas Khun, reconocido epistemólogo y filósofo de ciencia, sostenía que se produce un cambio de paradigma en la medida que se presentaban anomalías (errores) que no pueden ser explicados por el o los paradigmas dominantes.

En consecuencia, la crisis generada daría origen a un nuevo paradigma que intentaría explicar los nuevos acontecimientos o fenómenos. ¿Estamos en presencia de una revolución que haya modificado la cosmovisión de las relaciones internacionales? ¿Qué indicadores presenta el contexto internacional actual que nos permita hacer mención a una transformación de la conducta de los Estados en las relaciones internacionales?





La respuesta redonda en una serie de factores coyunturales, que quizás se hayan pasado por alto dado a las dimensiones de la pandemia, y nos hagan poner dudas las transformaciones en la política internacional y nos conduzcan hacia una agenda de temas signada por la supremacía de la seguridad internacional y la realpolitik.

A comienzos de abril el secretario de la OTAN, Jens Stoltenberg, en plena crisis del coronavirus, volvió a manifestar la necesidad de incrementar el gasto militar hasta en 2% del PBI por parte de los aliados miembros de la organización, y sostuvo que “la OTAN sigue actuando con normalidad aunque haya tenido que adoptar medidas poco habituales para frenar la propagación del virus, como normas más estrictas de higiene o imposición de cuarentena a soldados”. En relación a la operatividad de las fuerzas, Stoltenberg resaltó que la OTAN tiene capacidad operativa, presencia militar y que fue entrenada para afrontar los desafíos que se pueden presentar en épocas de crisis y “garantizar que ésta crisis sanitaria no se transforme en una de seguridad”.

En la misma línea, la embajadora de Estados Unidos en el organismo Kay Bailey Hutchinson, enfatizó que las principales amenazas como el terrorismo internacional y la agresión por parte de los adversarios, siguen latentes y, en virtud de los cual los individuos deben tener prioridad, en un claro ejemplo de la vigencia del enfoque de *seguridad humana*.

¿Cuál es la amenaza de agresión a la que se hace referencia el secretario de la organización y la embajadora de Estados Unidos?

Tres altercados internacionales recientes que datan de finales de enero y marzo, encendieron las alarmas en los miembros del tratado del Atlántico Norte y tuvieron al mismo actor como protagonista: RUSIA.

El primero de ellos, fue la creciente tensión con Ucrania, a raíz de las palabras de su presidente Volodímir Zelenski, quién apoyó la tesis polaca de que “la connivencia criminal de los regímenes totalitarios llevó al inicio de la segunda guerra mundial”, en clara alusión al pacto Ribbentrop- Molotov de 1939, que fracturó a Polonia en dos áreas de influencia.

El segundo conflicto se suscitó con un avión de la marina de Estados Unidos, sobre el Mediterráneo que dieron origen a diversos informes en ambas partes involucradas, no quedando claro el incidente, y finalmente, el último se localizó en el Canal de la Mancha y el Mar del Norte, donde la flota británica observó a buques de guerra rusos en “niveles de actividades altos”.

Otro indicador que no puede pasarse por alto fue la Conferencia de Munich en febrero de este año, que congrega a los más importantes funcionarios de mundo para discutir ideas relacionadas a la seguridad internacional. El informe de seguridad que se publicó con el

nombre de “desoccidentalización”, mencionaba una crisis identitaria que amenaza los valores occidentales y se mezcla con amenazas tradicionales y emergentes (llamadas así por la Junta Interamericana de Defensa) está fracturando el consenso que supo proliferar y tener a Estados Unidos como policía del mundo, por otros Estados con principios, percepciones y valores distintos.

Otro punto que se destacó en la mesa de Múnich fue el factor tecnológico y quizás el planteo más interesante al respecto lo haya desarrollado el reconocido politólogo búlgaro Ivan Krastev cuando se preguntó si “la competencia ideológica está siendo reemplazada por la dependencia tecnológica”.

Otros en cambio, prefirieron hablar de “nuevos tiempos” y una “modernidad alternativa” que demostró ser exitosa en el desarrollo de un modelo económico distinto, como en el caso del canciller austriaco Sebastian Kurz, haciendo referencia a China.

No estuvo ausente en el debate la suba del gasto militar que reclama Estados Unidos a los miembros de la OTAN. El presidente alemán Frank Walter Steinmeier, fue el encargado quién reconoció la importancia de que haya subido el gasto en materia militar, pero aunque que sí bien es algo necesario quizás no sea “suficiente”, ya que *“la democracia no se combate con más carros blindados”*.

Un capítulo aparte merece el Brexit. Finalmente la salida tardía del Reino Unido de la Unión Europea a fines de enero, significó un severo golpe para las instituciones europeas y el multilateralismo inaugurando un proceso de transición (que podría finalizar en diciembre de este año) que determinará el futuro vínculo entre ambos, que contenga un posible acuerdo comercial que incluya posibles aranceles a los productos británicos y convenios de cooperación, que incluyan cuestiones de seguridad entre otros.

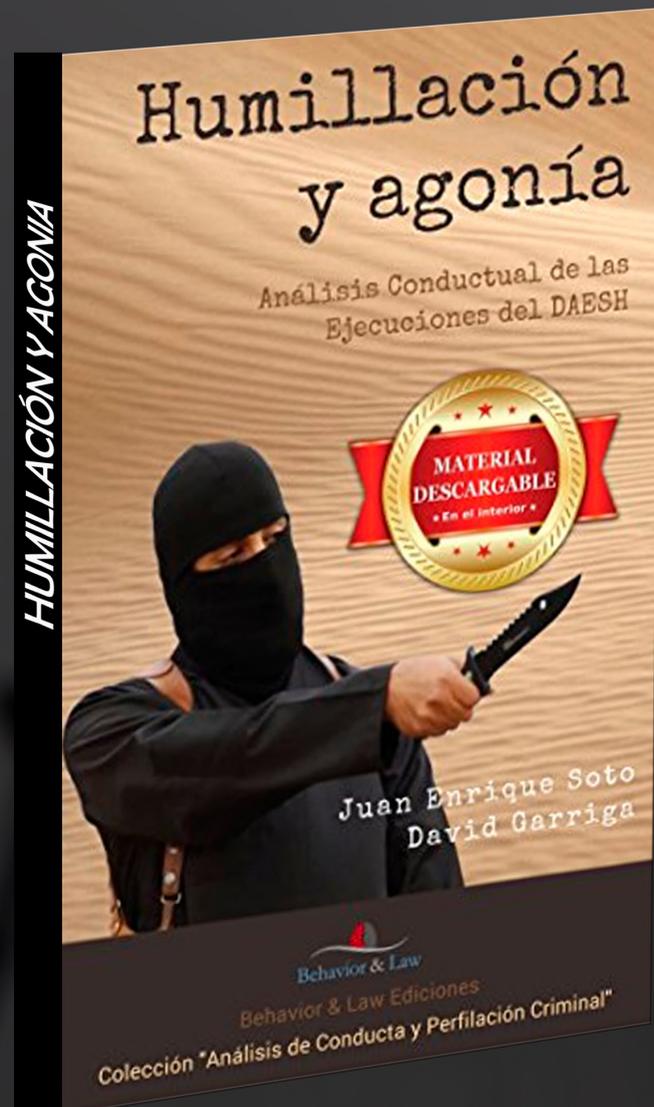
En el contexto internacional de crisis, donde el coronavirus mostró el poder de la globalización y transnacionalización de los acontecimientos, las relaciones internacionales y las conductas de los Estados siguen pudiendo ser interpretadas en un enclave realista que se asemeja a un estado de naturaleza hobbesiano hegeliano, donde el Estado continua siendo el actor preponderante y la agenda de política internacional signada por temas que hacen a la seguridad internacional.

Quizás los acontecimientos que atañen a la política internacional serán de distinto tinte, pero las cosmovisiones y las conductas de los Estados, las mismas desde hace siglos.



Humillación y agonía

Juan E. Soto
David Garriga



Este interesante libro profundiza en el Análisis Conductual de los vídeos que en los últimos años DAESH ha hecho públicos y en los que se muestran algunas ejecuciones de sus rehenes



EL CONCEPTO DE PANDEMIA EN LOS DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS EN ESPAÑA.

REFLEXIONES DE CARA AL FUTURO.



MARTA MORILLAS.

MÁSTER EN ESTUDIOS ESTRATÉGICOS Y SEGURIDAD
INTERNACIONAL.

La Covid-19 ha supuesto un desastre a nivel global para el que los países en su conjunto estaban muy mal preparados y es que asistimos por primera vez en la historia reciente a una catástrofe que pone en cuestión a toda la humanidad. A pesar de ello deberíamos tener en cuenta que nos encontramos ante un mal predecible que era recogido como una amenaza para la población y los intereses vitales desde diferentes documentos del entorno de la seguridad y la defensa de distintos organismos y países, entre ellos España.

El objetivo de este artículo es observar el tratamiento del concepto de epidemia y pandemia en los principales documentos estratégicos publicados en nuestro país en la última década para posteriormente intentar extraer algunas conclusiones. Nos disponemos por lo tanto a analizar la Estrategia de Seguridad Nacional de 2011, la Estrategia de Seguridad Nacional de 2013 y la Estrategia de Seguridad Nacional de 2017, editadas por el Gobierno de España y el Panorama de Tendencias Geopolíticas, horizonte 2040, el Entorno Operativo 2035 y el Cuaderno de estrategia 203 del Instituto Español de Estudios Estratégicos, editados por el Ministerio de Defensa en 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

La primera Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) de nuestro país se publicó en 2011 en un entorno donde España comenzaba a enfrentarse con mayor frecuencia a no sólo amenazas nacionales sino también globales en un mundo cada vez más multipolar con retos a la seguridad más complejos. La ESN de 2011 está compuesta de cinco capítulos y en el capítulo cuatro denominado Amenazas, Riesgos y Respuestas se encuentra el apartado Emergencias y catástrofes donde aparece el término pandemia, concepto recogido por primera vez en un documento estratégico de este nivel.

La ESN sostiene que las emergencias y catástrofes pueden tener su origen en la naturaleza o en la actividad humana y en este sentido indica que los riesgos ambientales y sanitarios son las dos contingencias fundamentales a las que deben hacerse frente. En concreto dentro de los riesgos sanitarios se englobarían las pandemias, cito textualmente; *“Las enfermedades, y más aún cuando éstas alcanzan el grado de pandemias, representan un gran reto para la economía, la seguridad y el bienestar. Además de las enfermedades ya conocidas, han surgido otras nuevas, como el síndrome respiratorio agudo severo, o resurgen algunas que creíamos erradicadas, como la tuberculosis”*.

“Ante los riesgos de pandemias es preciso seguir planes de preparación y respuesta. Es esencial la coordinación entre la administración General del Estado y las Comunidades autónomas, y con organismos internacionales como la organización Mundial de la Salud (OMS) o el Centro Europeo para la prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC) de la UE. Durante una pandemia juega un papel fundamental la estrategia de comunicación, tanto de cara a los ciudadanos como a los profesionales sanitarios”.

La ESN a continuación establece una serie de líneas de acción de cara a solucionar el objetivo planteado, en este sentido recoge: *“Nuestro Sistema nacional de Salud, donde se encuentran coordinados los sistemas de la administración General del Estado y de las Comunidades autónomas, cuenta con una eficaz red de alerta epidemiológica con conexión a escala europea y con la OMS. Cuenta también con otras redes, como la red de Laboratorios de Alerta Biológica, así como con planes específicos de actuación en emergencias sanitarias por epidemias y pandemias, además de una eficaz agencia Española de Seguridad alimentaria (AESAN).”*

Dos años más tarde se publicó la Estrategia de Seguridad Nacional de 2013 que recoge el riesgo de pandemia en una línea muy parecida a la Estrategia anterior.

En su capítulo tres la ESN indica que existen doce riesgos y amenazas para la seguridad nacional entre los que se encuentran las emergencias y catástrofes y así se indica: *“También se han convertido en riesgos relevantes para España el uso insostenible de los recursos hídricos, la desertificación, la expansión a gran escala de determinadas enfermedades y pandemias -favorecida por el desplazamiento masivo de población-, así como el tráfico ilícito de animales y de productos de origen animal. Además de las enfermedades ya conocidas, han surgido otras nuevas, como el síndrome respiratorio agudo severo, o resurgen algunas que creíamos erradicadas como la tuberculosis. Enfermedades como la fiebre aftosa o la peste porcina también pueden provocar daños en la economía de un país”.*

“Adopción de planes de preparación y respuesta ante pandemias bajo el principio de coordinación entre la Administración General



del Estado y las Comunidades Autónomas y con organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud o el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades de la UE.”

En 2017 se publica la nueva Estrategia de Seguridad Nacional, última ESN hasta la fecha y por lo tanto en vigor. En este documento se puede observar una evolución en el grado de trascendencia a la hora de tratar el concepto de pandemia.

En primer lugar, el término aparece recogido en su capítulo cuatro Amenazas y Desafíos para la Seguridad Nacional. Del capítulo desaparece el término riesgo y se hace una distinción entre los dos términos del título. La amenaza compromete la Seguridad Nacional y puede también debilitarla, el desafío, en cambio, no alcanza la categoría de amenaza según la Estrategia, pero incrementa la vulnerabilidad, provoca situaciones de inestabilidad y puede causar el surgimiento de otras amenazas o acelerar su materialización.

Es en esta última sección precisamente donde se incluyen las epidemias y pandemias como uno de los seis desafíos que establece la ESN y por primera vez el concepto se trata de manera individual y no insertado en el apartado de emergencias y catástrofes. Cito textualmente: *“En las últimas décadas, el número de enfermedades emergentes identificadas y de situaciones de riesgo asociadas a ellas ha aumentado. Se han identificado al menos seis alertas sanitarias globales, todas ellas con un importante*



impacto a nivel nacional: el Síndrome Respiratorio Agudo Grave, la gripe por virus A/H5N1, la pandemia de gripe por virus A/H1N1, la nueva diseminación internacional del poliovirus salvaje, la enfermedad por virus Ébola en África del Oeste y la infección por virus Zika.

Este incremento de las situaciones de riesgo asociadas a enfermedades infecciosas ha venido de la mano de un cambio global rápido que está modificando la relación del ser humano con su entorno en varios ámbitos: poblacionales (tamaño y fragilidad), uso y ocupación del suelo, movilidad y desplazamientos de población, conflictos, transporte de mercancías y cambio climático.

España, un país que recibe más de 75 millones de turistas al año, con puertos y aeropuertos que se cuentan entre los de mayor tráfico del mundo, un clima que favorece cada vez más la extensión de vectores de enfermedades, con una población envejecida y una situación geopolítica polarizada, no está exenta de amenazas y desafíos asociadas a enfermedades infecciosas tanto naturales como intencionadas.“

Otra de las novedades de la ESN de 2017 con respecto a las dos anteriores es que la ESN actual recoge doce objetivos generales de la Seguridad Nacional, entre los que se encuentra la Seguridad frente a pandemias y epidemias cuya realización se define a través de líneas de acción estratégicas que contribuyen a la consecución de las prioridades establecidas para cada uno de estos objetivos.

Los siguientes documentos que observar están editados por el Ministerio de Defensa y se engloban dentro de los estudios de prospectiva; Panorama de Tendencias

Geopolíticas, horizonte 2040 y Entorno Operativo 2035, cuyos contenidos están adscritos no sólo al entorno nacional sino también al regional y global. En Panorama de Tendencias Geopolíticas, horizonte 2040 se indica que el Ministerio de Defensa lleva a cabo el denominado Planeamiento de la Defensa, proceso por el que se obtienen las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos establecidos en la política de defensa de un estado y para la definición, obtención y sostenimiento de sus Fuerzas Armadas.

Este documento de tendencias selecciona cuatro factores a analizar que resultan claves en geoestrategia; el factor físico compuesto por el cambio climático y los espacios comunes globales, el factor humano como son la demografía, la desigualdad de género, las religiones y la educación, el factor económico, el factor sociopolítico y el factor militar. En este sentido el concepto de pandemia se incluye en el factor físico y más concretamente en el apartado de cambio climático definido como potenciador del riesgo, y es que el calentamiento global tendrá una influencia directa en el ámbito de la seguridad. Se cita textualmente:

“La superpoblación insostenible de las mega urbes, como consecuencia de desplazamientos incontrolados de personas afectadas por los efectos del cambio climático, creará situaciones de anegamiento y congestión. Esto generará situaciones de conflicto, crimen organizado y pandemias en el corto y medio plazo.”

En la misma línea de la prospectiva se encuentra el Entorno Operativo 2035, aunque este documento se focaliza en los posibles cambios que tendrán que afrontar las Fuerzas

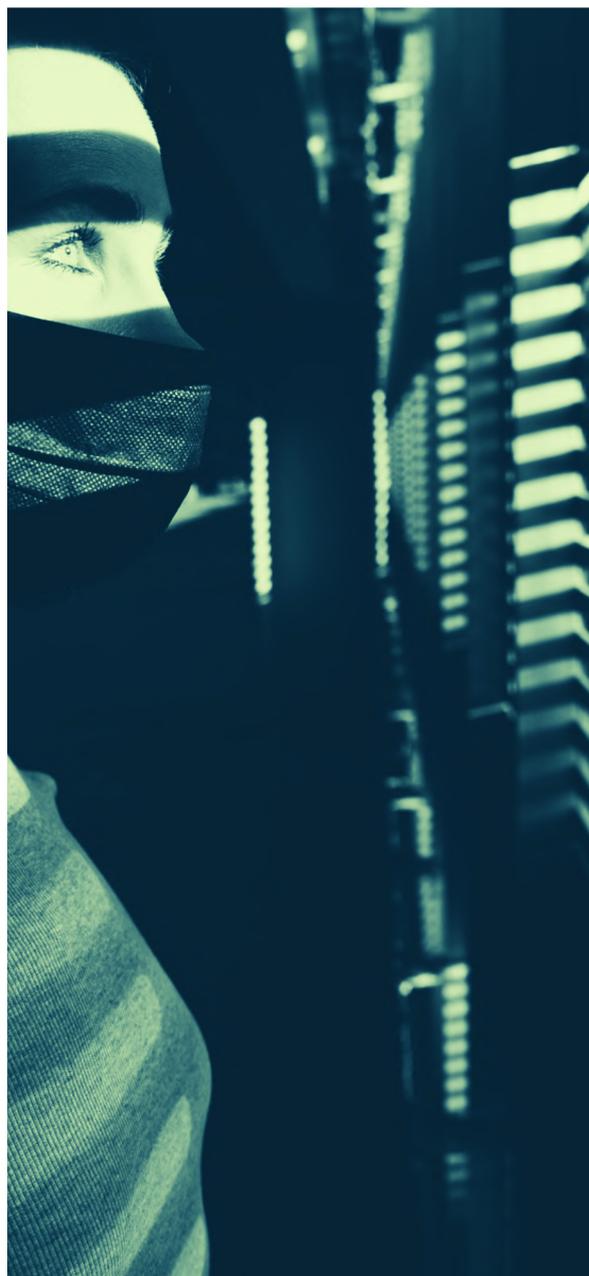
Armadas en los futuros escenarios y contextos operativos en un ambiente cada vez más incierto y complejo. Así pues, el documento se divide en tres bloques donde se analizan en una primera parte los retos, vulnerabilidades y oportunidades del futuro entorno operativo, a continuación, se determinan los contextos operativos de actuación de las FAS en el horizonte 2035 y por último se recoge un apartado donde se estudian las características que deberían tener las FAS en el año 2035.

El primer capítulo no sólo reúne los retos y vulnerabilidades propias de las FAS, sino que se menciona el hecho de que las Fuerzas Armadas deberán hacer frente a tales circunstancias en un contexto de amenazas y desafíos a la Seguridad Nacional entre ellos las posibles epidemias y pandemias, alineando el documento con la ESN de 2017.

El último documento que examinamos es el Cuaderno de estrategia 203, Emergencias pandémicas en un mundo globalizado: amenazas a la seguridad del Instituto Español de Estudios Estratégicos, elaborado en 2019 por profesionales destacados del ámbito sanitario y en concreto por expertos en pandemias pertenecientes a la sanidad militar, y editado y publicado en febrero de 2020 por el Ministerio de Defensa, apenas un mes antes de decretarse el Estado de Alarma en nuestro país a raíz de la Covid-19.

Esta publicación, compuesta de cinco capítulos, está orientada a presentar las enfermedades infecciosas como un gran desafío de seguridad en el siglo XXI, muestra el papel que desempeña la OMS y otras organizaciones supranacionales a fin de exponer la necesidad de colaborar internacionalmente de forma coordinada, plantea la capacidad de los sistemas de alerta, vigilancia y respuesta españoles ante una epidemia y analiza las capacidades sanitarias militares en la prevención y lucha frente a emergencias epidémicas.

Según se incluye en el Cuaderno las pandemias han alcanzado el rango de desafío global al aumentar su número de manera significativa en los últimos años y por su cada vez mayor facilidad de propagación a causa del cambio climático, la globalización y los conflictos armados.



Conforme a este documento las pandemias deben ser tratadas como una amenaza al conjunto de la población de ahí que se encuentren incluidas en la Estrategia de Seguridad Nacional.

Tras este breve acercamiento al uso de los conceptos epidemia y pandemia en estos seis documentos de seguridad, estrategia y prospectiva elaborados en nuestro país, es posible reafirmarse en la idea inicial de que la Covid-19 no ha supuesto una catástrofe que se pueda calificar de imprevisible. Sin embargo, su irrupción ha resultado ser un fenómeno extraordinario que ningún estado ha sido capaz de prever.



La intención de este artículo no es realizar juicios a posteriori sino abrir una ventana a la reflexión acerca de los factores que han podido influir en la falta de prevención y qué lecciones se podrían aprehender tras la crisis sanitaria.

Si estos documentos no han venido acompañados de políticas públicas sobre prevención ante las pandemias podría ser en parte porque nuestra sociedad no es consciente en general de que vivimos en sociedades en riesgo, riesgos que además son globales y esta circunstancia nos puede conducir a subestimar las amenazas como la vivida con el coronavirus. En este sentido ya existían suficientes señales y alertas y sin embargo, a principios del mes de marzo todavía se rebajaba la peligrosidad potencial de la Covid-19 y los avisos se recibían con cierto escepticismo.

Por otro lado, se ha fallado también a la hora de medir el impacto que podría alcanzar el coronavirus, quizás porque hasta ahora los virus anteriores como el ébola, zika, SARS o MERS se habían llegado a controlar.

Y es que el ser humano para prever que va a ocurrir tiende a basarse en hechos conocidos pasados, realiza comparaciones con situaciones anteriores, quizás de esta forma se pensó que una vez más no se perdería el control de la situación. En cualquier caso, debido a la extraordinaria magnitud y dimensión que ha adquirido la Covid-19 y en aras de prepararnos para ser capaces de afrontar crisis futuras de esta u otra índole, la prevención y la seguridad deberían situarse entre las prioridades de cualquier estado.

Se hace necesario que políticos y expertos puedan transformar su tendencia al cortoplacismo por una mentalidad más orientada a la prospectiva. Si esto ocurriese a las Estrategias de Seguridad Nacional se les dotaría de herramientas, se les proporcionaría un plan de desarrollo real y no estarían reducidas a un simple código de buenas prácticas.

Pero el cambio de mentalidad no sólo compete a los decisores políticos sino también a la opinión pública, como se decía unas líneas más arriba, la lógica del riesgo no ha cuajado hasta ahora en la ciudadanía y es básicamente la sociedad quien siendo consciente de que a se enfrenta tiene la llave para reivindicar y propiciar este cambio.

REFERENCIAS:

- Estrategia de Seguridad Nacional 2011. Una responsabilidad de todos. Disponible en: <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/c06cac0047612e998806cb6dc6329423/EstrategiaEspanolaDeSeguridad.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=c06cac0047612e998806cb6dc6329423>
- Estrategia de Seguridad Nacional 2013. Un proyecto compartido. Disponible en: https://www.lamoncloa.gob.es/documents/seguridad_1406connavegacionfinalaccesiblebpdf.pdf
- Estrategia de Seguridad Nacional 2017. Disponible en: <https://www.dsn.gob.es/es/estrategias-publicaciones/estrategias/estrategia-seguridad-nacional-2017>
- Panorama de tendencias geopolíticas. Horizonte 2040. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Nacional/2019/panorama_de_tendencias_geopoliticas_2040.pdf
- Entorno operativo 2035. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Nacional/2019/entorno_operativo_2035.pdf
- Cuadernos de estrategia 203. Emergencias pandémicas en un mundo globalizado: amenazas a la seguridad. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_203_2p.pdf



LA ENTREVISTA

NOOR DAHRI

**FUNDADOR Y DIRECTOR EJECUTIVO DE
TEOLOGÍA ISLÁMICA DEL ANTITERRORISMO (ITCT)**

Noor Dahri nació y creció en Pakistán, es musulmán y en los años 90 abrazó la causa yihadista. Años después dio un giro radical a su vida y (sin abandonar su fe) ahora es un ferviente defensor del estado de Israel. Director Ejecutivo del grupo de expertos ITCT, estudió Psicología Criminal y Forense en Oxford, Reino Unido, y cursos sobre terrorismo en la Universidad de Maryland, EE.U.U, y en el Instituto Internacional de Lucha contra el Terrorismo ICT de Israel.

David Garriga

LA ENTREVISTA:

NOOR DAHRI

1- Usted es el fundador y director ejecutivo del ITCT, podría explicarnos ¿qué es? y ¿cuáles son sus metas?

La Teología Islámica del Antiterrorismo (ITCT) es una organización no política y no gubernamental, Una firma de consultoría con sede en el Reino Unido formada por un grupo de expertos contra el terrorismo que és único en sí mismo, ya que no hay una sola organización en todo el mundo que contrarreste específicamente las narrativas del terrorismo islamista utilizando las herramientas de la teología islámica.

Nuestro objetivo no es solo contrarrestar la amenaza del terrorismo islamista, sino también educar a los musulmanes equivocados que se inclinan hacia el extremismo islamista. El primer paso para contrarrestar el terrorismo islamista es aceptar estos tres hechos:

(1) El terrorismo islamista está asociado erróneamente a la religión islámica, **(2)** pero sin duda es cometido por musulmanes equivocados, **(3)** a raíz de manipular las escrituras religiosas islámicas.

2- ¿Cuál fue la razón para escribir el libro "Jihad Global, Radicalización Islámica y Contra Estrategia?"

Hay miles de libros sobre lucha contra el terrorismo que se han publicado en todo el mundo, pero mi libro contiene mis propias definiciones de terrorismo y lucha contra el terrorismo. He tocado casi todos los temas y razones relacionadas con la información sobre terrorismo, y he proporcionado estudios de casos sobre cómo los terroristas usan tácticas, ideologías, narraciones islamistas y el papel de los medios en su promoción.



Específicamente, puse una luz especial sobre el terrorismo suicida, su racionalidad, capacidad y motivación, etc. Me gustaría que mi audiencia no solo lea el libro, sino que comprenda las razones principales detrás del terrorismo etno-nacionalista islamista.

3.- ¿Cuáles son las herramientas necesarias que se deben proporcionar en Europa y Occidente en general para ofrecer una prevención efectiva contra la radicalización?

El terrorismo y la lucha contra el terrorismo de cada país y región es completamente diferente, por lo tanto, siempre variamos los métodos para adaptarnos y contrarrestarlo con más eficacia. La radicalización de origen europeo es muy diferente a la que podría producirse en Oriente Medio y Asia y por ello las autoridades de la UE primero deben centrarse en descubrir las razones concretas que han motivado que un islamista apueste por la violencia antes de intentar contrarrestarlo,

Por ejemplo: si el factor detonante para que alguien se convierta en un islamista violento es que España ha desplegado sus tropas en un país musulmán como Afganistán, las autoridades locales deberían contrarrestar esa narrativa específica para poder ser eficaces y devolver al sujeto a su vida anterior como ciudadano pacífico.

4.-¿Qué sugerencias crees que serían adecuadas para evitar la radicalización propia de la ideología yihadista?

La herramienta más adecuada para prevenir la ideología yihadista es un enfoque blando, porque no podemos permitirnos un enfoque duro como matarlos, torturarlos o simplemente criticar y/o condenar su fe. Necesitamos romper ese tabú de que no puede haber confianza entre los islamistas y las autoridades, porque éstas no van contra el Islam y el país no está en guerra con su fe.

Educar al sujeto en la dirección correcta es la herramienta clave para curarlo de la radicalización. Las autoridades deben encontrar los mensajes negativos y no deseados que éste ha cultivado en su mente contra la religión, el país, el origen étnico o la cultura específicos y responder con un mensaje adaptado. Es un proceso totalmente mental que debe aplicarse al sujeto para evitar que tenga una ideología yihadista.

5.- ¿Crees que una persona puede ser desradicalizada? ¿Cómo?

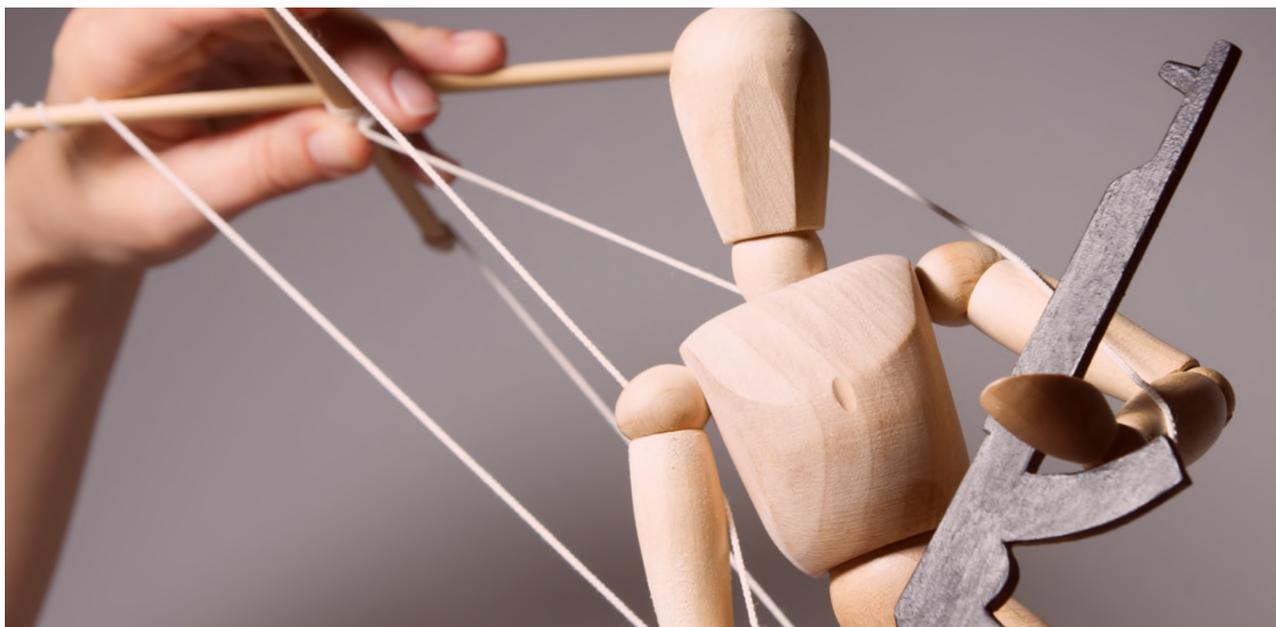
Sí, no es una ciencia espacial, solo se necesitan las herramientas adecuadas para desradicalizarlo. Por ejemplo: algunos clérigos islamistas usan y manipulan textos islámicos para atraer a aquellos jóvenes que tienen un conocimiento débil del Islam. Utilizan términos en árabe para influir en ellos y convencerlos acerca de que tienen un vasto conocimiento del Islam y por ende pueden guiarlos en la dirección correcta.

Primero inducen la ideología islámica política en ellos, luego se transforma en ideología de odio. Hay tres fases para convertir a alguien en un soldado de la causa yihadista:

- Narrativa del odio
- Generar extremismo
- Acto de terrorismo

El primer punto para convertir a un sujeto en yihadista es el odio, crear odio en su interior contra una comunidad, país o religión donde quiera que esté. Si esto es así, entonces lo que debemos hacer es contrarrestar los supuestos agravios y el odio que le han inducido. Es un proceso bastante largo, pero no imposible.

6.- Uno de los problemas que enfrenta este terrorismo de ISIS es la cantidad de narrativa extremista que elaboran, ¿por qué crees que cuesta tanto invertir en una contra narrativa seria y efectiva?



Inducir el odio y el extremismo en alguien no cuesta mucho esfuerzo ni dinero, pero en cambio contrarrestar la narrativa del odio y el extremismo siempre es muy costoso, requiere esfuerzo, experiencia y financiación, para educación, etc. En primer lugar, tenemos que estudiar sus narrativas, descubrir los motivos de su odio y extremismo, y luego emplear a un experto adecuado que sepa usar el método correcto para desradicalizarlo (psicológica, religiosa y socialmente).

Algunos clérigos islamistas usan esas herramientas para atraer a la gente hacia el extremismo, luego lo educan mostrando una cara del Islam que éste no conocía. Contrarrestar sus argumentos es el método más eficaz para recuperar al sujeto. El proceso para desradicalizar a un sujeto tiene tres fases:

- Confundirlo
(mostrándole una cara moderada del Islam a través de la teología islámica)
- Contrarrestarlo
(contrarrestar su ideología yihadista utilizando los métodos correctos de la teología islámica)
- Corregirle
(pídale que siga al Islam moderado, que es un Islam real y pacífico que es el que ejercen la gran mayoría de los musulmanes).

Estos métodos son desafiantemente costosos, pero son oportunos y efectivos.

7- Dada su experiencia, ¿considera que hay una solución para revertir y / o frenar la narrativa radical?

Antes de contestar les contaré algo sobre mí, una vez fui yihadista, en los años 90 me radicalicé en Pakistán y pasé casi un año en un campo yihadista de Afganistán.

Antes de eso yo era una persona muy pacífica, luego me entregué a la causa yihadista y finalmente he vuelto a ser un ciudadano pacífico y me he convertido en experto en contra radicalización. Yo he vivido en mis carnes tres fases de cambio, y no soy el único, conozco a otras personas que antes eran yihadistas y ahora utilizan su experiencia para contrarrestar la narrativa yihadista.

Basándome en mi experiencia, diría que sí, siempre hay una solución para frenar las narrativas radicales, pero insisto, hay que usar el método correcto en la persona correcta, no se puede usar el mismo medicamento para pacientes con diferentes enfermedades. Primero es necesario diagnosticar la enfermedad y luego elegir el medicamento correcto acompañándolo de asesoramiento.

Imagina una persona que posee una fuerte ideología islamista, que considera que todos los no musulmanes son infieles y que además quiere establecer la Sharia en España. Este sujeto cree que España es Dar ul Kufr, que los españoles son infieles y arderán en el infierno, que el Islam debe hacerse cumplir en España, ya que fue el primer país islámico (Al-Andalus) y que los infieles españoles deben ser asesinados porque están en contra del Islam y estamos en guerra con ellos.

En un caso así, necesitamos utilizar una fuerte dosis antiislamista (como antibiótico) porque estas narrativas son muy peligrosas y necesitan ser contrarrestadas de inmediato, de lo contrario, este sujeto podría ser un posible terrorista si encuentra la manera de cometer un atentado.

En un caso como el que acabo de describir, un teólogo islamista ofrece la ventaja de que puede dividir estas narraciones en diferentes partes para contrarrestarlas una a una a través de la teología islámica. Si el radicalizado recurre a textos islámicos para justificar sus acciones, el mejor método para confundirlo, contrarrestarlo y corregirlo es recurrir a la propia teología islámica.

8- Al hablar con los padres de niños que muestran evidencias o los primeros signos de radicalización, señalan que no saben a dónde ir, por lo que no pueden recibir asesoramiento sobre estos signos y cómo actuar con sus hijos sin acudir a la policía. ¿Por qué crees que aún no se ha creado?

Existe una gran falta de confianza, cooperación y colaboración entre los musulmanes y las autoridades locales, incluidos los departamentos de policía, seguridad y consejo, por lo tanto, los musulmanes evitan el contacto con dichos departamentos si encuentran algún cambio radical en sus hijos.



En primer lugar, esas autoridades deben mantener la confianza con las comunidades musulmanas locales para obtener la información correcta. En segundo lugar, el gobierno debe contratar servicios de teólogos y/o imanes musulmanes que sepan cómo contrarrestar estas narrativas.

En tercer lugar, debe haber oficinas en las mezquitas donde los padres puedan contar información confidencial sobre sus hijos y recibir asesoramiento. Los teólogos tienen que compartirla con las autoridades locales pero el proceso de desradicalizar a esos niños siempre debe hacerse bajo la supervisión de los teólogos islámicos.

Esa es la idea, pero desafortunadamente, ningún gobierno europeo ha creado tales departamentos para erradicar esta amenaza, sino que recluta a expertos en lucha contra el terrorismo que saben poco o nada sobre teología islámica (Corán, Hadith y Fiqh) y esa es la principal razón por la cual no se está contrarrestando la radicalización con la eficacia necesaria.

LA ENTREVISTA:

NOOR DAHRI

9. - ¿Cuál es su opinión sobre la educación de los niños a través del Islam?

Los niños deben ser educados en un Islam pacífico y moderado, no en un Islam extremo y político. El Profeta del Islam dijo: **"¡Cuidado! los extremistas perecieron"**, precisamente ese es el eslogan de mi organización.

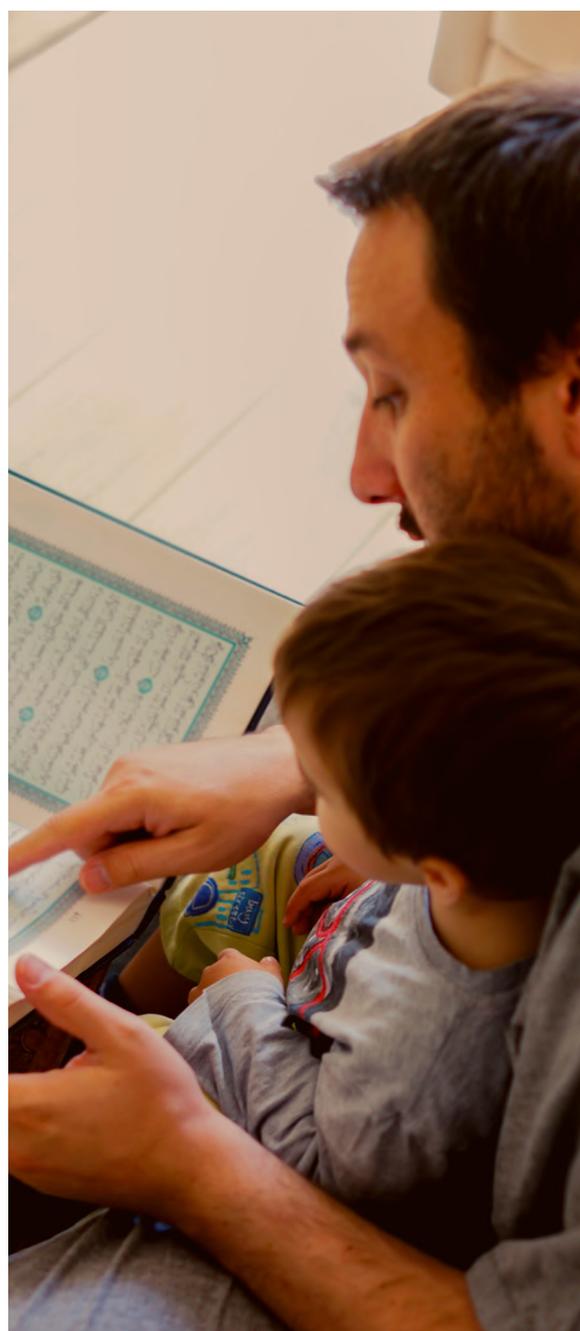
Antes de enseñar a los niños, las autoridades locales deben comenzar a educar a los imanes proporcionándoles capacidades sobre qué es el terrorismo, qué es el extremismo y cómo detectar o contrarrestar esas narrativas. así como enseñarles los valores europeos, ya que si el imán es de ideología extremista (incluso a un nivel menor), ¿cómo podría enseñar el Islam correcto a los niños?. Por ello una correcta formación de los Imanes es tan esencial como la educación que se proporciona a los niños.

10.- Finalmente, usted que tiene una vasta experiencia en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento: ¿cómo cree que evolucionará el terrorismo en los próximos años?

La clave es ir más allá de luchar contra el terrorismo, debemos combatir el extremismo y la radicalización.

Para contrarrestar el terrorismo ya están los servicios de seguridad, la Policía y los Servicios de Inteligencia, que tienen dos funciones, evitar que se produzcan atentados y combatir los actos terroristas una vez que estos se han producido, pero también es necesario afrontar el problema en etapas más tempranas, contrarrestar la radicalización que conduce al acto terrorista y para eso es vital el papel que tenemos que jugar los expertos en extremismo.

Es posible que el terrorismo ahora no esté consiguiendo los éxitos que persigue, pero ojo, la radicalización todavía existe porque no se ha contrarrestado de la manera correcta. Podemos entorpecer, retrasar o frustrar atentados terroristas pero no podremos detenerlos permanentemente mientras la llama de la radicalización siga encendida.



3 DE JUNIO DE 2020

DÍA INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO

COMUNICADO



ANALÍTICA
REGIONAL





ANALÍTICA
REGIONAL



LOS PASADOS 12 AL 23 DE MAYO DE 2020 TUVO LUGAR LA CUMBRE Q1 COLADCA, EVENTO DE INICIATIVA CONJUNTA Y COLABORATIVA ENTRE 14 PAÍSES Y QUE REUNIÓ “AMÉRICA LATINA EN UN MISMO LUGAR” PARA “TOMAR EL CONTROL ANTE RIESGOS Y NUEVAS AMENAZAS”.

EN SIMULTÁNEO LA CITA FUE CON 45 ESPACIOS DE DISERTACIÓN, ENTRE LOS CUALES SE REALIZABAN CONFERENCIAS, PANELES Y CONTRA CARAS; A SU VEZ SE CONSTRUÍA LA DECLARACIÓN CONJUNTA INTERNACIONAL EN LA MATERIA DEL EVENTO, LOS ASISTENTES TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE PRIORIZAR EN VIVO Y EN DIRECTO CUALES ERAN LOS RIESGOS Y LAS NUEVAS AMENAZAS, LOS QUE ATENTAN EN LA ACTUALIDAD CONTRA EL MUNDO. DE ALLÍ SOBRESALÍA QUE EL TERRORISMO, TOMABA POSICIÓN NUMERO 1 Y QUE DEBÍA SER OBSERVADO Y ESTUDIADO DETENIDAMENTE.

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS OEA, EN DESARROLLO DE LA CUARTA SESIÓN PLENARIA, DECLARACIÓN AG/DEC. 101 (XLIX-O/19)[1], CELEBRADA EL PASADO 28 DE JUNIO DE 2019, DECLARÓ:

1.- CONDENAR EL TERRORISMO EN TODAS SUS FORMAS Y MANIFESTACIONES, INDEPENDIEMENTE DE QUIEN LO COMETA Y DE DÓNDE Y CON QUÉ PROPÓSITOS, PUESTO QUE CONSTITUYE UNA DE LAS AMENAZAS MÁS GRAVES PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES.

2.- REAFIRMAR EL COMPROMISO INDECLINABLE DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE DENEGAR REFUGIO Y/O ALBERGUE A QUIENES FINANCIEN, PLANIFIQUEN O COMETAN ACTOS TERRORISTAS, O A QUIENES LES PRESTEN APOYO, DE CONFORMIDAD CON SUS OBLIGACIONES DEL DERECHO INTERNACIONAL Y DE LAS RESOLUCIONES RELEVANTES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS.

3.- CONDENAR A QUIENES INTENCIONALMENTE BRINDAN AYUDA, APOYO O PROTECCIÓN A LOS AUTORES, ORGANIZADORES Y PATROCINADORES DE ACTOS TERRORISTAS, ASÍ COMO A QUIENES PROMUEVEN SUS MENSAJES.

4. - CONTINUAR FORTALECIENDO LA COOPERACIÓN Y EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LOS ESTADOS PARA PREVENIR, INVESTIGAR, COMBATIR Y SANCIONAR LOS ACTOS TERRORISTAS.

5. - SUBRAYAR EL COMPROMISO DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE ADOPTAR MEDIDAS QUE GARANTICEN LA PREVENCIÓN DE ACTOS DE TERRORISMO Y PROCESAR, CONFORME A DERECHO, A AQUELLAS PERSONAS QUE HUBIERAN PARTICIPADO EN ESTOS ACTOS DE TERRORISMO.

6. - DECLARAR QUE LAS PERSONAS Y ORGANIZACIONES QUE COMENTAN ACTOS TERRORISTAS SON RESPONSABLES DE ATENTAR CONTRA LA VIDA, LA INTEGRIDAD FÍSICA Y DE OCASIONAR EFECTOS ADVERSOS EN EL GOCE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES.



ANALÍTICA
REGIONAL



7. RATIFICAR LA RELEVANCIA DE QUE LOS FOROS INTERNACIONALES Y MULTILATERALES CONTINÚEN IMPULSANDO LOS CUATRO PILARES DE LA ESTRATEGIA GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA EL TERRORISMO, DESTACANDO LA NECESIDAD DE GARANTIZAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL ESTADO DE DERECHO Y DE TRABAJAR EN EL COMBATE DE LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS QUE PROPICIAN LA PROPAGACIÓN DEL TERRORISMO.

8. REAFIRMAR, LA IMPORTANCIA DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO, CREADO POR LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS EN 1999 COMO EL PRINCIPAL FORO HEMISFÉRICO PARA PREVENIR Y COMBATIR EL TERRORISMO.

9. DECLARAR EL 3 DE JUNIO, FECHA DE LA FIRMA DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA EL TERRORISMO, COMO DÍA INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO E INVITAR A TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA OEA A CONMEMORAR ESTE DÍA CADA AÑO DE MANERA APROPIADA, INCLUYENDO ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN PÚBLICA.

DE LA MISMA MANERA, DEBEMOS RESALTAR LA CONSIDERACIÓN DE LA OEA AL MENCIONAR QUE LA AMENAZA QUE EL TERRORISMO CONTINÚA REPRESENTANDO PARA LOS VALORES DEMOCRÁTICOS, LA PAZ, LA SEGURIDAD INTERNACIONAL, EL BIENESTAR DE NUESTROS PUEBLOS Y EL PLENO GOCE DE LOS DERECHOS HUMANOS.

RESOLUCIONES DE NACIONES UNIDAS

SE DEBEN RECORDAR LAS RESOLUCIONES 2195 (2014) Y 2396 (2017) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS Y OTRAS RESOLUCIONES APLICABLES DE ESE MISMO CONSEJO;

LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA EL TERRORISMO ESTABLECE QUE EL TERRORISMO CONSTITUYE UN GRAVE FENÓMENO DELICTIVO QUE PREOCUPA PROFUNDAMENTE A TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS, ATENTA CONTRA LA DEMOCRACIA, IMPIDE EL GOCE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, AMENAZA LA SEGURIDAD DE LOS ESTADOS, DESESTABILIZANDO Y SOCAVANDO LAS BASES DE TODA LA SOCIEDAD, Y AFECTA SERIAMENTE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN;

LA RESOLUCIÓN 1373 (2001) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS OBLIGA A QUE LOS ESTADOS SE ABSTENGAN DE PROPORCIONAR TODO TIPO DE APOYO, ACTIVO O PASIVO, A LAS ENTIDADES O PERSONAS QUE PARTICIPEN EN LA COMISIÓN DE ACTOS DE TERRORISMO, EN PARTICULAR REPRIMIENDO EL RECLUTAMIENTO DE MIEMBROS DE GRUPOS TERRORISTAS Y PONIENDO FIN AL ABASTECIMIENTO DE ARMAS A LOS TERRORISTAS;



ANALÍTICA
REGIONAL



LA RESOLUCIÓN 1540 (2004) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS AFIRMA QUE LA PROLIFERACIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES, QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS, ASÍ COMO SUS SISTEMAS VECTORES, CONSTITUYE UNA AMENAZA A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES Y DECIDE QUE LOS ESTADOS DEBEN ABSTENERSE DE SUMINISTRAR CUALQUIER TIPO DE APOYO A LOS AGENTES NO ESTATALES QUE TRATEN DE DESARROLLAR, ADQUIRIR, FABRICAR, POSEER, TRANSPORTAR, TRANSFERIR O EMPLEAR ARMAS NUCLEARES, QUÍMICAS O BIOLÓGICAS Y SUS SISTEMAS VECTORES;

LA RESOLUCIÓN AG/RES. 2928 (XLVIII-O/18) REAFIRMA EL COMPROMISO INQUEBRANTABLE DE LOS ESTADOS MIEMBROS CON LAS MEDIDAS DE COMBATE AL TERRORISMO, LAS CUALES DEBEN APLICARSE RESPETANDO PLENAMENTE EL DERECHO INTERNACIONAL, EN PARTICULAR EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS REFUGIADOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO; SUBRAYANDO QUE EL RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS, LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES Y EL ESTADO DE DERECHO SON COMPLEMENTARIOS Y SE REFUERZAN MUTUAMENTE CON MEDIDAS EFECTIVAS CONTRA EL TERRORISMO Y SON UNA PARTE ESENCIAL DE UN EXITOSO ESFUERZO EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL TERRORISMO;

Y SE FINALIZA RECORDANDO QUE A TODOS LOS ESTADOS, LES ASISTE LA OBLIGACIÓN DE ASEGURAR QUE TODA PERSONA QUE PARTICIPE EN LA FINANCIACIÓN, PLANIFICACIÓN, PREPARACIÓN O COMISIÓN DE ACTOS TERRORISTAS, O QUE PRESTE APOYO A ESOS ACTOS, SEA LLEVADA ANTE LA JUSTICIA Y QUE DICHOS ACTOS DE TERRORISMO QUEDEN TIPIFICADOS COMO DELITOS GRAVES EN LAS LEYES Y OTROS INSTRUMENTOS LEGISLATIVOS INTERNOS Y QUE EL CASTIGO QUE SE IMPONGA CORRESPONDA A LA GRAVEDAD DE ESOS ACTOS.

POR LO ANTERIOR, Y BAJO LA PREMISA COMO ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS Y QUE TRABAJAN A DIARIO EN MATERIA DE PREVENCIÓN, NOS UNIMOS A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO.



CIBERPOL

¿QUÉ ES?

Ciberpol es un proyecto de ciberseguridad que vela por la integridad y seguridad de la ciudadanía, instituciones públicas y empresas privadas. Para tal fin dispone de herramientas eficaces en el área de formación, prevención y detección contra las amenazas cibernéticas, así como un centro avanzado de formación e investigación del mundo criminal, donde se implementan a diario las nuevas metodologías de criminalidad informática. Ciberpol trabaja para que Internet sea un lugar seguro.

ORGANIZACIÓN

CIBERPOL cuenta con diferentes brigadas de criminólogos, psicólogos, sociólogos, detectives, analistas e informáticos, expertos en ciberseguridad especializados para realizar estos análisis, los CIBs.

Los CIBs son el grupo de CIBEREXPERTOS que conforman la organización de CIBERPOL. Estos caminan bajo estrictos controles de seguridad y tanto su ética como su código deontológico garantizan la total tranquilidad y fiabilidad de la responsabilidad asumida. Se organizan dentro de la estructura jerárquica interna de CIBERPOL según su nivel, formación, capacidad, graduación o rango, se encargarán de cubrir un nivel u otro según se requiera.

PUEDES CONOCERNOS UN
POCO MÁS VISITANDO
WWW.CIBERPOL.COM

el rincón del estudiante



ANDREA DÍAZ SERRALTA

Integradora social y psicóloga. Cursando el Máster de
Perfilación y Análisis de la Conducta Criminal UB

el rincón del estudiante

EL PAPEL DE LA MUJER EN LA PREVENCIÓN DEL RADICALISMO.

A día de hoy es indudable que una buena prevención puede evitar la radicalización de muchos y muchas jóvenes. Dejando claro, que no solo la detección es importante (Jordan, 2009).

Durante los últimos años en estos procesos de prevención el papel de la mujer ha sido ignorado y limitado por los estereotipos de género. No obstante, poco a poco esta indiferencia ha ido reduciéndose hasta llegar a entender que la mujer es una pieza fundamental para luchar contra el radicalismo, ya que, su figura se encuentra en puntos claves:

- Como madres, hijas, esposas y miembros de la familia, las mujeres juegan un papel en detectar los primeros signos de radicalización, desempeñan un papel preventivo para evitar que los miembros de la familia se unan a organizaciones extremistas violentas y pueden prevenir que miembros de la familia participen en actividades terroristas.
- Como maestras, organizadoras comunitarias y líderes, las mujeres contrarrestan y evitan la ideología fundamentalista.
- Como líderes religiosas, las mujeres incorporan principios de igualdad de género, defienden los derechos de las mujeres y contrarrestan a los religiosos fundamentalistas (Sütalan, Uzunoglu, Tanriverdi y Lohmus, 2019)

Por ello, la estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo y el Plan de acción del Secretario General para prevenir extremismo violento (PVE) enfatiza la importancia de incluir a las mujeres en los esfuerzos para contrarrestar y prevenir el terrorismo y extremismo violento. El papel de la mujer como agentes políticos, educadores y activistas es esencial para dirigir las políticas de prevención del terrorismo.



A raíz de lo antes dicho, hace unos años que empezaron a surgir asociaciones lideradas por mujeres para la prevención del radicalismo y la violencia extremista, entre algunas de estas encontramos las siguientes:

Women without Borders: Es una organización internacional sin fines de lucro con sede en Viena, fundada por Edit Schaffer en 2001.

**WOMEN
WITHOUT
BORDERS**
CHANGE THE WORLD

Esta organización involucra a las mujeres a nivel mundial para poner fin a los ciclos de violencia estructural, psicológica y física. Entre sus objetivos se encuentra crear un nuevo paradigma de seguridad para las mujeres libre de miedo y de violencia mediante el fomento de la participación activa de las mujeres en sus comunidades, promoviendo el rol de la mujer en la esfera de la seguridad sensibilizando a las madres en su rol y responsabilidad de desafiar el pensamiento extremista violento. (Schaffer, 2001)

el rincón del estudiante

Fundación Quilliam: Es la primera organización mundial contra el extremismo. Quilliam es una organización independiente que no está alineada con ningún grupo político o religioso particular. Su objetivo es contrarrestar las narrativas de grupos extremistas a partir de la creación de grupos de reflexión, utilizando alternativas pluralistas y democráticas que sean coincidentes con la declaración universal de derechos humanos.



Es un think tank; Su aspiración es inspirar nuevas tendencias de pensamiento para los organismos de base existentes. Participando tanto con musulmanes y no musulmanes a nivel de base para lograr todo lo anterior. Además, Los individuos dentro de Quilliam tienen distintas de creencias políticas, religiosas, culturales, etc. (Husain, Nawaz, & Ali, 2008). Algunos de sus objetivos son:

- Analizando las tendencias yihadistas en todo el mundo, en línea y fuera de línea.
- Brindar asesoramiento estratégico a organizaciones públicas y privadas.
- Coordinación de alcance a activistas políticos en la región MENA
- Brindar capacitación en tácticas utilizadas por yihadistas transnacionalistas
- Entrenamiento para refutar la Teoría de la Guerra Yihadista"
- Brindar capacitación y trabajar con formuladores de políticas y profesionales para crear conciencia sobre la dinámica de la radicalización y desradicalización islamista
- Desradicalización de los "soldados yihadistas"

Society Against Violent Extremism: Esta asociación surgió a raíz de que unos padres perdieran a su hijo en Siria, después de que este se marchara en 2013 sin decir nada a nadie. Su hijo fue reclutado y radicalizado para luchar en la llamada "Yihad".



Desde entonces, sus padres se dieron cuenta de la gran problemática que había y de cómo esta organización terrorista captaba perfiles vulnerables para reclutarlos en sus filas y por ello se han volcado y hasta día de hoy siguen con una lucha incansable para ayudar a todas aquellas familias que hubiesen pasado por lo mismo. Por todo ello, la asociación marca tres acciones importantes que llevar a cabo: la educación, la prevención y el apoyo. A parte, tiene marcando unos objetivos claros:

- Crear una red de concientización y prevención para luchar contra todas las formas de pensamiento radical y deriva
- Asesorar, escuchar y apoyar a padres y jóvenes confrontados con el tema de la radicalización.
- Proponer un programa de buenas prácticas para actores de primera línea.
- Promover cursos comunes de reflexión y descubrimiento de otros en las escuelas.
- Concienciar sobre la lucha contra todas las formas de exclusión social y el discurso de odio y la violencia.
- Sensibilizar a los jóvenes sobre el desarrollo de una identidad ciudadana, social e inclusiva fuerte.
- Ofrecer apoyo psicológico y legal específico a las personas bajo la influencia de grupos que promueven la manipulación psicológica.

el rincón del estudiante

- Participar en la implementación de planes de prevención a todos los niveles, ya sean locales u otros.

- Organice eventos con otras asociaciones que compartan los mismos objetivos y promuevan el diálogo intercultural. (Ben, Farouni, Boussois, & Refla, 2013)

Mothers for life:

Este proyecto se encuentra dentro de las actividades dirigidas por el Instituto Alemán de estudios sobre radicalización y desradicalización (GIRDS).



“Mothers for life” es una red de madres que han vivido experiencias de radicalización yihadista en sus propias familias. En muchos de los casos, encontramos a familias en las que un hijo se ha marchado a Siria e Irak y que no han retornado. Todas estas madres decidieron compartir su dolorosa experiencia de cómo el proceso de radicalización rompe con el lazo de madre-hijo. Por ello, este proyecto tiene como objetivos:

- Apoyar a todas esas madres que han sufrido la pérdida de su hijo o hija.

- Coordinar actividades, guías y consejos a aquellas madres que están viviendo experiencias similares.

- Crear contra narrativas fuertes.

A día de hoy existe representación de esta red en ocho países: Canadá, Estados Unidos, Alemania, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Suecia y Francia. (Hayat Canada Family Support Foundation, 2015)



Este tipo de iniciativas y organizaciones que buscan poner el foco en las mujeres como posibles agentes de cambio, no son solo iniciativas cerca de casa, sino que poco a poco pueden ir encontrándose en países con fuertes enclaves de grupos terroristas (Tarno, 2017). En el este de África, los gobiernos de Kenia y Somalia están poniendo en marcha iniciativas que buscan establecer una fuerte relación de confianza entre las mujeres y matriarcas de la comunidad y las autoridades del país, creándose así una línea de comunicación directa en caso de que se detecten indicios de radicalización en el hogar materno.

REFERENCIAS:

Ben, S., Farouni, S., Boussois, S., & Refla, A. (2013). S.A.V.E. Belgium. Recuperado 12 de mayo de 2020, de savebelgium website: <https://savebelgium.org/>

Hayat Canada Family Support Foundation (2015). Mothers for Life. Recuperado 9 de mayo de 2020, de <http://www.mothersforlife.org>

Husain, E., Nawaz, M., & Ali, R. Z. (2008). QUILLIAM. Recuperado 9 de mayo de 2020, de <http://www.quilliaminternational.com/>

Jordán, J. (2009). Políticas de prevención de la radicalización violenta en Europa: elementos de interés para España. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, 5, 25.

Schlaffer, E. (2001). Women Without Borders: Change The World. Recuperado 9 de mayo de 2020, de <https://wwb.org/>

Sutalan, Z., Uzunoglu, D., Tanriverdi, N., y Lohmus, A. (2019). Women in Terrorism and Counterterrorism Workshop. Report by the NATO Centre of Excellence Defence Against Terrorism.

Tarno, G. (2017). El papel de la mujer en la prevención de la radicalización yihadista: algunas iniciativas internacionales. Revista de Estudios en Seguridad Internacional. Universidad de Granada

SEC2CRIME

FROM SECURITY TO CRIME
PREVENTION



David García Marín

Analista de Inteligencia y Criminólogo
Fundador y Director de Sec2Crime

Sec2Crime llega para quedarse

Una iniciativa que permita crear comunidad en torno a los sectores de la Criminología, la Seguridad y la Inteligencia; conectar con y a profesionales del sector; transmitir a la sociedad información práctica y de valor por medio de las redes sociales y servir como plataforma de consulta y colaboración. Esa fue la idea que se le vino a la mente a David García, fundador de Sec2Crime, antes de lanzarla públicamente.

Desde entonces, este proyecto comenzó a desarrollar una página web destinada a llevar a buen puerto sus objetivos: orientación profesional, formación y, como lo llaman en Sec2Crime, “estar a la última”, sección que incorpora tanto eventos de referencia del sector como revistas digitales gratuitas, novedades y reseñas. Un concepto ambicioso con grandes aspiraciones de darse a conocer y transmitir contenido práctico en formato audiovisual.

“Una de las cosas más importantes en el ámbito de la Seguridad y sus variantes es la colaboración; Sec2Crime ha nacido para explotar todas las posibles opciones de

apoyo mutuo, tratando a su vez de transmitir conocimiento a la población de una forma amena, valiosa y responsable. Por eso, nos encontramos creando una amplia red de contactos y siempre estamos abiertos a nuevas propuestas”, afirma David.

Para conseguirlo, han puesto foco en las redes sociales (@sec2crime); especialmente en Instagram, donde están recibiendo un muy buen recibimiento e interacción. “Si de verdad quieres conectar con la gente joven e inquieta, necesitas usar los canales que utilizan, interactuar con ellos, conocer sus necesidades y aportarles esa facilidad y frescura que muchas veces no pueden encontrar de forma fortuita”.

Este tipo de actividades permiten a Sec2Crime ofrecer valor tanto al público que busca orientación, actualidad u opciones de formación como a los profesionales, empresas y escuelas que apoyan, aprecian y buscan nuevas formas de reinventarse con este tipo de iniciativas.

#SomosSec2Crime



WWW.CRIMINOLOGYFAIR.COM

**EL CAMBIO DE PARADIGMA
DE LA DELINCUENCIA Y LOS
NUEVOS RETOS QUE DEBE
ASUMIR LA CRIMINOLOGÍA.**



MARIA APERADOR MONTOYA

Criminóloga especializada en violencias machistas.
Secretaria y miembro fundador de CriminologyFair



El siglo XXI nos trajo nuevos retos que afrontar, principalmente, debido a la aparición de las nuevas tecnologías que permitieron un acceso generalizado a la red con claros indicios sobre la pobre regulación que había. En 2015 se reformó la Ley de Enjuiciamiento criminal y, por primera vez, se podían leer términos como; telemático y dispositivo electrónico. Esto fue un gran avance para poner freno a los delitos que se cometen en la red, sin embargo, todavía quedan resquicios por donde los delincuentes ven cabida para cometer los distintos delitos, ya que la tecnología y en general, la sociedad, siempre va más avanzada que la ley.

Es importante reflexionar cómo los últimos meses han cambiado de nuevo este paradigma y han establecido otros retos que afrontar. Los ciudadanos y ciudadanas que no teníamos restricciones en la libertad de movimiento nos vimos abocados a un confinamiento para poder frenar en seco una pandemia que se estaba cobrando miles de vidas diarias.

Esta pandemia ha sido el claro reflejo de una sociedad globalizada, viendo así que, en menos de unas semanas, el virus estaba afectando a continentes enteros. El confinamiento hizo que los patrones de consumo cambiasen; aparece el teletrabajo como forma posible y necesaria de desempeñar las tareas laborales, las reuniones y las quedadas con amigos y amigas fueron sustituidas por videollamadas, el tiempo lúdico de las personas se traspasó a las pantallas haciendo crecer así el número de dadas de alta en plataformas de TV en streaming además del masivo consumo de redes sociales, compras online y, sobre todo, la enseñanza o la formación telemática.

En este nuevo marco, el ciberespacio se convierte en un nuevo ámbito de oportunidad delictiva. El cibercrimen tiene ciertas características que son favorables a la expansión del cibercrimen; en primer lugar, el espacio y el tiempo son distintos al físico, el tiempo se contrae, la

intercomunicación se amplía, entran en contacto múltiples sujetos, el tiempo de comunicación puede ser distinto y la capacidad de control sobre la acción es menor, ampliándose así, los efectos y los daños. Además, el ciberespacio permite que haya una deslocalización, anonimato, facilidad de propagación y una constante actualización sometida a cambios tecnológicos que acechan constantemente con nuevas oportunidades delictivas.

Los delitos que más se han visto en auge durante la época de confinamiento han sido:

- El phishing es un método que los ciberdelincuentes utilizan para engañar y conseguir que se revele información personal, como contraseñas o datos de tarjetas de crédito y de la seguridad social y números de cuentas bancarias. Lo hacen mediante el envío masivo de correos electrónicos fraudulentos o dirigiéndole a un sitio web falso.
- También encontramos los robos de identidad, que son aquellos en los que se utiliza la información personal para abrir nuevas cuentas, alta en tarjetas de crédito o servicios de telefonía móvil.
- El ciberacoso es una agresión intencional que se da por parte de un grupo hacia un individuo, usando para ello formas electrónicas de contacto repetidas veces contra la víctima (hostigamiento, humillaciones, etc.).
- En la estafa online nos encontramos constantemente con mensajes de texto y correos electrónicos de fuentes de confianza. La mayor parte de estos mensajes son falsos y buscan conseguir datos personales o bancarios para así estafarnos o defraudarnos. Sin olvidar los actuales anuncios con bienes indispensables (mascarillas, geles desinfectantes, guantes, etc.) a precios muy bajos, que nos hacen adquirir productos que nunca llegan o el vendedor simplemente desaparece.



EL CAMBIO DE PARADIGMA DE LA DELINCUENCIA Y LOS NUEVOS RETOS QUE DEBE ASUMIR LA CRIMINOLOGÍA.



Los bulos y fake news han estado muy presentes en la época del confinamiento. La particularidad de los bulos y fake news es la rápida difusión que tienen, creando así más alarma social y el caos generalizado, robo de datos, incitación al odio, fraudes o estafas económicas. Muchos bulos en las redes sociales sobre el COVID-19 no solo están siendo utilizados para dañar la imagen de alguien, sino que van más allá, ya que fomentan la incitación al odio, la hostilidad y discriminación o violencia, ya sea contra una persona o incluso contra todo un colectivo.

Finalmente, otro delito que se ha visto aumentado en época de COVID-19 ha sido la sextorsión que consiste en una campaña masiva de intentos de ciberestafa por medio del chantaje online, donde los cibercriminales indicaban a sus víctimas que tenían datos que acreditaban que habían visitado páginas de contenido pornográfico y, bajo amenaza de difundir ese hecho a sus contactos, solicitaban el ingreso de X cantidad por medio de bitcoins.

La criminología, debe cerciorarse sobre este cambio de paradigma, ya que los teóricos siempre han advertido del posible desplazamiento de la delincuencia, en el que se buscan nuevos beneficios y oportunidades. Así lo podemos ver con la Teoría de las Actividades Rutinarias (Cohen y Felson, 1979) donde de forma esquemática expone que, para que se produzca un delito, son necesarios tres elementos: (a) un delincuente motivado, (b) una víctima vulnerable y (c) la ausencia de guardián eficaz.

Sin embargo, la criminología debe dejar a un lado estas teorías tradicionalistas y reinventarse en nuevos métodos de análisis científico para poder proveer una intervención y prevención eficaz en los casos de ciberdelincuencia.

Los/las profesionales de la criminología que trabajan en el ámbito de la investigación han de tener en cuenta que las principales vertientes son: la prevención del delito basándonos en los factores de riesgo y de protección, las necesidades criminógenas y la intervención.

Con todo esto, se pretende dar un enfoque nuevo a las problemáticas delincuenciales que van apareciendo. La labor de esta disciplina es avanzar al ritmo que avanza la sociedad, razón por la cual, resulta imprescindible la creación de programas y métodos capaces de contrarrestar la creciente oleada de delincuencia que opera a través de la red. Debemos ser conscientes de que la crisis del COVID-19 ha traído muchos cambios consigo. De esta manera, la criminología no puede quedarse atrás de los nuevos patrones que se han implantado.

REFERENCIAS:

Cohen, L. E., & Felson, M. (1979). Social change and crime rate trends: a routine activity approach. *American Sociological Review*, 44(4), 588-608.

Departamentjusticia. (2020, mayo 4). Infoxicació i Fake news - Dolors Reig [Archivo de vídeo]. En YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=mb6LYSCj53A&t=1021s>

Espinosa, J. F. (2019). Ciberdelincuencia. Aproximación criminológica de los delitos en la red. *La Razón histórica: revista hispanoamericana de historia de las ideas políticas y sociales*, ISSN-e 1989-2659 Recuperado de <https://www.revistalarazonhistorica.com/44-8/>

Hack Madrid. (2020, abril 23). Ciberdelincuencia en tiempos de confinamiento [Archivo de vídeo]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=UX5AtCj6cbM>

Observatorio. (2019, octubre 3). ESTADÍSTICAS. Recuperado 27 de mayo de 2020, de <https://oedi.es/estadisticas/>

Real Decreto de 14 de septiembre de 1882 por el que se aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Boletín oficial del Estado, de 03 de enero de 1883. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1882-6036>

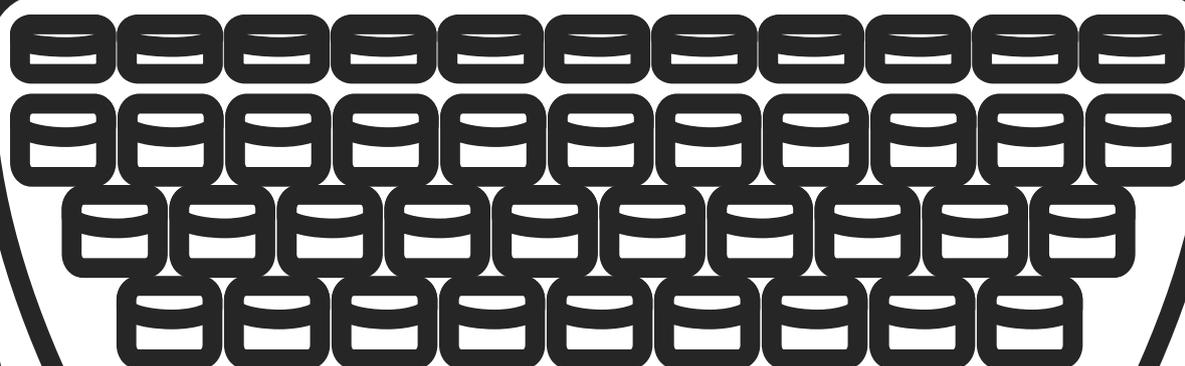
TINTA IMPRESOINDIBLE



AMIN MAALOUF

EL MAL MENOR
ÉTICA POLÍTICA DE UNA
ÉPOCA DE TERROR

by
CISEG



Sinopsis

En esta época de terrorismo, la tentación de no tener piedad puede ser irresistible. Pero también nos empuja hacia el extremo opuesto la preocupación de que una respuesta violenta nos haga moralmente iguales a nuestros enemigos. Quizás no haya mayor reto político en la actualidad que intentar ganar la guerra contra el terror sin perder nuestro espíritu democrático.

En *El mal menor* Ignatieff recorre la historia moderna del terrorismo y el antiterrorismo, desde los nihilistas de la Rusia zarista, hasta el IRA y la inaudita amenaza de Al Qaeda con unos terroristas suicidas que buscan la destrucción masiva. A la vez, muestra cómo la respuesta más potente frente al terror ha sido la fuerza, contundente y directa, aunque comedida, ya que el escrutinio público y la ética política que motiva la moderación proporcionan a la democracia su mejor arma: el poder moral de aguantar cuando sale la furia de la venganza y el odio.



EL AUTOR

Michael Ignatieff nació en Canadá en 1947. Ex miembro del King's College de Cambridge y distinguido escritor, es autor de *El honor del guerrero*, *Los derechos humanos como política e idolatría*; *Guerra virtual: más allá de Kosovo* y *El mal menor*, ética política de una época de terror. Su primera novela, *Asya*, fue publicada en 1989 y la segunda, *Scar Tissue*, fue finalista del Brooker Prize en 1993.



CIBER

SEGURIDAD

by ODIC



CRISIS EPIDEMIOLÓGICA.

COVID-19

(PARTE III)



**ALBERTO F.
RODRIGUEZ DARIAS**

**ANALISTA DEL OBSERVATORIO DE DELITOS
INFORMÁTICOS DE CANARIAS.**

PRIMEROS INDICIOS ANTE LA APARICIÓN DEL SARS-COV2. SINTOMATOLOGÍA.

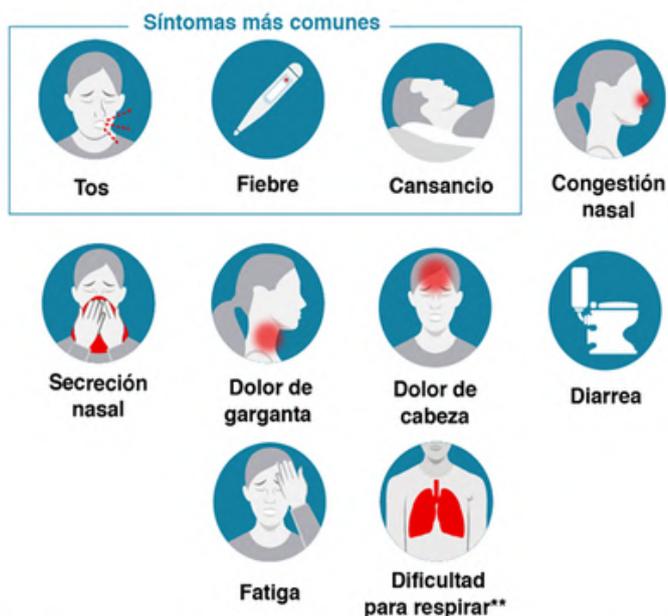
Recordar que, a finales del año pasado en China, el Dr. Li Wenliang advirtió sobre la aparición de un brote de un patógeno desconocido detectado en siete personas cuya sintomatología se asemejaba al SARS. Supuestamente, el paciente cero del nuevo coronavirus, atendido por el Dr. Wenliang (oftalmólogo), llevaba desde hace días con fiebre, tos seca, cansancio, y algo de fatiga al caminar y que esos síntomas se estaban agravando.

También, como médico, piensa de inmediato en la posibilidad de un virus respiratorio (gripe estacional) debido a las bajas temperaturas del invierno. Entonces, recordó que, durante esa semana, media docena de pacientes examinados sufrían síntomas similares.

Los casos más graves, se presentaron en adultos mayores de sesenta años con ciertas patologías crónicas o que tienen un sistema inmunitario comprometido, presentan síntomas como fiebre (> 38 °C), dificultad para respirar (disnea), escalofríos, dolor muscular, congestión nasal, abundante secreción nasal, dolor de garganta, dolor de cabeza

gastroenteritis, vómitos, neumonía atípica (Se denomina 'atípica' porque se refiere a la neumonía que no es causada por las bacterias y otros patógenos tradicionales). La enfermedad respiratoria es tan grave que requiere intubación y ventilación mecánica.

A pesar de todo, el médico chino intento alertar a sus colegas médicos advirtiéndolo sobre un virus que creía que se parecía al SARS, otro coronavirus mortal. Por entonces, las autoridades sanitarias chinas silenciaron al Dr. Wenliang acusándolo de perturbar severamente el orden social por hacer comentarios falsos.



*Las personas infectadas no necesariamente presentan todos los síntomas. En algunos casos, pueden no tener ninguno.

**En caso de presentar este síntoma se recomienda buscar atención médica.

Hay pruebas bastante concluyentes de que el brote se originó por exposiciones en un mercado de pescados y mariscos de la ciudad de Wuhan, donde se han confirmado 41 casos con sintomatologías similares provocadas por este patógeno que se desconoce por completo la fuente de la infección ni cómo se produjo su "salto" a humanos. Según investigaciones realizadas, se hicieron pruebas analíticas a todos los casos sospechosos descartándose que la causa de los síntomas sean otros patógenos de las vías respiratorias (gripe estacional, gripe aviar H1N1 y los coronavirus que ocasionan el síndrome respiratorio de Oriente Medio -MERS- y el síndrome respiratorio agudo severo -SARS-).

Al parecer, el 31 de diciembre, las autoridades sanitarias chinas advierten a la Organización Mundial de la Salud (OMS) y al Centro de Control de Enfermedades (CDC) sobre la aparición de un nuevo tipo de coronavirus, debido al progresivo aumento de casos relacionados con este patógeno. Los principales signos y síntomas clínicos notificados son fiebre (> 38 °C) y, en algunos casos, dificultad para respirar (disnea) e infiltrados neumónicos invasivos en ambos pulmones observables en las radiografías de tórax. Con la información proporcionada por las autoridades sanitarias chinas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) no recomendó adoptar ninguna medida de salud específica, aconsejándose a seguir las recomendaciones relativas a las medidas de salud pública y vigilancia del nuevo coronavirus. También, la OMS desaconsejó aplicar restricciones a los viajes a China lo que favoreció la propagación del nuevo coronavirus.

GRYPE ESTACIONAL VS. COVID-19

Desde el principio de la crisis epidemiológica, muchos investigadores se han planteado la posibilidad de que la gripe estacional -influenza- 'ocultó' los primeros casos de COVID-19, debido a que, comparten algunos síntomas comunes. Esta confusión pudo haber llevado a los médicos a diagnosticar como gripe lo que en realidad eran infecciones por el nuevo coronavirus. Al buscar similitudes entre la gripe estacional y el COVID-19, observamos que, en primer lugar, ambos causan enfermedades respiratorias, con una gran variedad de casos, que pueden ser desde afecciones asintomáticas o leves, hasta enfermedades graves y muertes.

COVID-19 vs Gripe

Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH)

Similitudes

Causan enfermedades respiratorias

Amplio rango de manifestaciones, desde asintomáticos o leves hasta graves y muerte

Se transmiten por contacto, gotitas y fómites

Mismas medidas de salud pública (higiene de manos, toser en el codo, etc) para prevención

Diferencias

Velocidad de transmisión

La gripe puede propagarse más rápido. Tiene un periodo medio de incubación más corto (t desde infección hasta aparición de síntomas) y un intervalo en serie más corto (t entre casos sucesivos) que COVID-19

Transmisión antes de la aparición de síntomas

Juega un papel importante en la gripe, pero parece que no tanto en COVID-19

Niños

Los niños que se contagian con COVID-19 tienen síntomas leves o nulos y parece que **no tienen un papel importante como transmisores en la comunidad** (al contrario que en gripe)

Nº de reproducción (R)

Cada persona con COVID-19 puede infectar a **2 - 2,5** personas, mientras que en la gripe R es de aprox. 1,5

Porcentaje de infección grave

Para COVID-19, el 15% son infecciones graves y el 5% son infecciones críticas. Estas fracciones serían **más altas que las observadas para la gripe**

Población de riesgo

Gripe: niños, embarazadas, ancianos, enfermos crónicos, inmunodeprimidos COVID-19: edad avanzada, enfermedades de base

Vacunas

Actualmente no hay vacunas o terapias aprobadas específicas para COVID-19. Si hay vacuna para la gripe estacional

Mortalidad

Más alta en COVID-19. Los datos que tenemos hasta ahora indican que la tasa bruta de mortalidad por COVID-19 está entre 3-4%

En segundo lugar, ambos virus se transmiten a través de las pequeñas gotas que salen de la nariz o de la boca cuando una persona enferma tose o estornuda sin taparse la nariz y la boca con un pañuelo. Estas pequeñas gotas y los gérmenes que contienen pueden propagarse a las personas que están cerca y las respiran.

La gripe estacional y el COVID-19 comparten algunos síntomas comunes, tales como, "fiebre, fatiga respiratoria y tos seca. Algunos pacientes pueden presentar dolores, congestión nasal, rinorrea, dolor de garganta o diarrea. Estos síntomas suelen ser leves y aparecen de forma gradual. Algunas personas se infectan, pero no desarrollan ningún síntoma y no se encuentran mal".

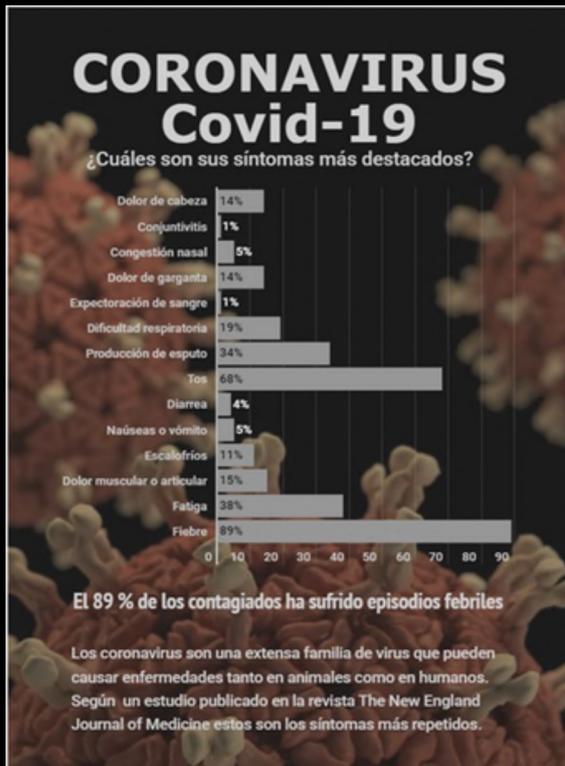
En segundo lugar, ambos virus se transmiten a través de las pequeñas gotas que salen de la nariz o de la boca cuando una persona enferma tose o estornuda sin taparse la nariz y la boca con un pañuelo. Estas pequeñas gotas y los gérmenes que contienen pueden propagarse a las personas que están cerca y las respiran.

La gripe estacional y el COVID-19 comparten algunos síntomas comunes, tales como, "fiebre, fatiga respiratoria y tos seca. Algunos pacientes pueden presentar dolores, congestión nasal, rinorrea, dolor de garganta o diarrea. Estos síntomas suelen ser leves y aparecen de forma gradual. Algunas personas se infectan, pero no desarrollan ningún síntoma y no se encuentran mal".

Por el contrario, la velocidad de transmisión marca una diferencia importante entre ambos virus. La gripe tiene un periodo de incubación medio más corto (el tiempo que pasa desde la infección hasta la aparición de síntomas) y un intervalo de serie más corto (el tiempo transcurrido entre casos sucesivos) que el virus de la COVID-19. Se estima que el intervalo de serie del virus de la COVID-19 es de entre 5 y 6 días, mientras que en el caso del virus de la gripe es de 3 días.

Esto significa que la gripe puede propagarse más rápidamente que la COVID-19. Además, si hay algo en lo que ha destacado el nuevo coronavirus es en su transmisibilidad, puesto que por cada caso se pueden producir entre 2,2 y 2,68, mayor que para la gripe. Es decir, hay personas que pueden transmitir el virus de la COVID-19 en las 24 o 48 horas anteriores a la aparición de síntomas. Con respecto a la letalidad entre los dos virus respiratorios, una investigación internacional llevada a cabo por la Universidad británica de Oxford junto con el Instituto Catalán de la Salud (ICS), el Instituto para la investigación en la Atención Primaria de Salud Jordi Gol y Gurina (IDIAPJGol), sobre 120.000 casos diagnosticados de Covid-19 estima que la tasa de hospitalización ronda el 15% al cabo de un mes del diagnóstico y que la mortalidad se situaría en torno al 4%, un dato que lógicamente va creciendo cuanto mayor es la edad de los pacientes y que es muy superior al de otras estimaciones previas. En el caso de la gripe estacional, la tasa de mortalidad suele ser muy inferior al 0,1%. Sin embargo, la tasa de mortalidad depende en gran medida del acceso a la atención de la salud y a la calidad de esta.

SINTOMATOLOGÍA DEL COVID-19. ACLARANDO DUDAS



Actualmente, hay mucha confusión por parte de los especialistas sanitarios de la Atención Primaria, al evaluar los casos sospechosos del COVID-19 porque, en primera instancia, los síntomas leves del nuevo coronavirus pueden llevar a confusión con otros patógenos de las vías respiratorias (gripe estacional, gripe aviar H1N1 y los coronavirus que ocasionan el síndrome respiratorio de Oriente Medio -MERS- y el síndrome respiratorio agudo severo -SARS-). Según la experiencia de los centros de salud, el rango de los posibles síntomas leves y moderados del COVID-19 es muy extenso.

A veces pueden pasar desapercibidos hasta para los propios médicos. Además de tos, fiebre ($> 38^{\circ}\text{C}$) o dificultad respiratoria (disnea), que pueden no manifestarse. Otros posibles síntomas a tener en cuenta son diarreas, náuseas, vómitos, pérdida de apetito, dolor de garganta, dolor de cabeza, dolor u opresión en el pecho, mareos, mocos, afonía, escalofríos, malestar, dolores musculares, urticarias y otras lesiones cutáneas (Al parecer, a finales de marzo, médicos italianos empezaron a constatar la relación existente entre el nuevo coronavirus COVID-19 y la presencia de ciertas lesiones en la piel, como una especie de sabañones en pies y manos, o urticarias similares a las de algunas alergias. Debido a la escasa experiencia clínica, estas lesiones parecen darse en fases tardías de la enfermedad), pérdida del olfato o del gusto, conjuntivitis, etcétera.

La mayoría de estos síntomas pueden darse tanto en adultos como en niños y, en ocasiones, empeoran de nuevo tras algunas semanas de mejoría, como si hubiesen vuelto a contagiarse otra vez por el nuevo coronavirus. La Organización Mundial de la Salud (OMS), recordó que, la inmunidad a un patógeno es un proceso complejo y diferente en cada persona y dijo que entiende que no hay pruebas suficientes de la eficacia de la 'inmunidad por anticuerpos'.



Aun así, "esperamos que la mayoría de la gente infectada con la Covid-19 desarrolle una respuesta de anticuerpos que le conceda cierto nivel de protección", publicó la OMS en Twitter. Del mismo modo, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), "como se trata de un virus nuevo, y del que todavía estamos aprendiendo más cada día, por el momento no podemos decir con total certeza que una persona que ha sido infectada con el virus no puede volver a infectarse"; sin embargo, los expertos en salud pública trabajan con la idea de que las personas no se pueden reinfectar (al menos, a corto plazo).

En cambio, los niños suelen presentar síntomas más leves, de menor duración, tienen menos tos o fiebre que los adultos y una frecuencia elevada de síntomas digestivos, como la pérdida de apetito, los vómitos, o la diarrea. También la reciente alarma de algunos casos sobre la aparición de un síndrome inflamatorio raro ha llevado a relacionarlo con la enfermedad de Kawasaki. Aunque, muchos especialistas pediátricos insisten en que la mayoría de los casos del Covid-19 están cursando con síntomas leves en los más pequeños.

En varios países europeos se han diagnosticado cuadros clínicos graves que requieren hospitalización de los niños, los cuales provienen de ambientes con Covid-19 (pero no siempre dan positivo en los test) y llegan a urgencias con fiebre muy alta, molestias abdominales (dolor, vómitos, diarrea), sarpullido (exantema) y en estado de shock. Este shock pediátrico se traduce fundamentalmente en taquicardia y tensión baja (hipotensión). Al realizarles una ecocardiografía,

muchos datos parecen indicar la posible presencia de miocarditis (inflamación del músculo cardíaco). Y cuando se le realiza análisis de sangre, muchos de ellos tienen alteraciones de la coagulación. A ciencia cierta, se sabe que es una vasculitis, existen unos criterios diagnósticos que permiten identificarla y realizar un diagnóstico diferencial y se trata eficazmente con inmunoglobulinas y aspirina. Aunque sigue sin conocerse su causa exacta, existen indicios muy sólidos de que podría ser una respuesta exagerada del sistema inmune provocada por el nuevo coronavirus COVID-19.

Ante la sospecha por padecer alguna sintomatología referente al COVID-19, se debería llamar al centro de salud para comunicarlo a los especialistas sanitarios para que, de esa manera, evaluar y realizar un diagnóstico correcto, facilitar el seguimiento telefónico del paciente y de sus contactos, o para consultar dudas e informar de eventuales empeoramientos. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es importante tener en cuenta, siempre partiendo de la base, de que "afecta a cada persona de forma distinta" y de que el grupo de mayor riesgo lo conforman los mayores de 60 años.

LA HIPOXIA SILENCIOSA EN PACIENTES ASINTOMÁTICOS DEL COVID-19



EN ESTE MODELO 3D BASADO EN UNA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA VEMOS QUE EL CORONAVIRUS HA CAUSADO DAÑOS (EN AMARILLO) EN LOS PULMONES DE UN HOMBRE DE 59 AÑOS QUE FALLECIÓ EN EL HOSPITAL DE LA UNIVERSIDAD GEORGE WASHINGTON.

Las autoridades sanitarias están empezando a considerar la diferencia entre pacientes asintomáticos y pacientes presintomáticos.

Esto significaría que, aquellos que no llegan a desarrollar la enfermedad, pero pueden transmitirla, mientras que los segundos la transmiten antes de haber desarrollado los síntomas. Precisamente, los síntomas leves que presenta el nuevo coronavirus SARS-CoV2 son inespecíficos.

Al parecer los pacientes asintomáticos que padecen el nuevo conoravirus COVID-19, tienen un síntoma dominante, pero que suele pasarse por alto: hipoxia o neumonía silenciosa. A diferencia de otras enfermedades respiratorias, la COVID-19 puede provocar, lentamente, una falta de oxígeno en la sangre sin causar problemas para respirar en un principio. Cuando respiramos el aire lleva oxígeno de la atmósfera a nuestros pulmones, y en los pulmones entra el oxígeno a la sangre y sale el dióxido de carbono, el famoso intercambio gaseoso.

El oxígeno es vital para el ser humano y existe un mecanismo cerebral que controla el nivel de oxígeno, de lo que se llama saturación. Va entre el 95 y 96 por cierto, nunca llega a 100. La cantidad de oxígeno presente en sangre puede determinarse con un pulsioxímetro, ajustando un sensor a un dedo o al lóbulo de la oreja, o puede medirse directamente mediante un análisis de los gases de la sangre arterial.



Niveles de Saturación de oxígeno

- **95 – 99%** **Normal**
- **91 – 94 %** **Hipoxia leve**
- **86 – 90 %** **Hipoxia moderada**
- **< 86 %** **Hipoxia severa**

La hipoxia silenciosa ha sorprendido a muchos médicos. Cuando el cerebro se da cuenta de que los glóbulos rojos no tienen oxígeno, lanza la alarma y la persona se ahoga, está inquieta porque no tiene oxígeno. Por el contrario, algunos pacientes asintomáticos tienen una oxigenación en sangre tan baja que se esperaría que fueran incoherentes o que estuvieran en shock (estado de inconsciencia) llevando incluso a la muerte.

LA HIPOXIA SILENCIOSA EN PACIENTES ASINTOMÁTICOS DEL COVID-19

Es posible que las personas no sean conscientes de que su ritmo de respiración va más rápido y no busquen ayuda, pero los niveles de oxígeno en la sangre continúan disminuyendo. Cuando una persona se da cuenta que está teniendo problemas para respirar profundo y decide buscar ayuda, ya está peligrosamente enferma.

Los niveles de oxígeno muy bajos pueden llegar a deteriorar no sólo los pulmones, sino también la falta de oxígeno puede llegar a comprometer a otros órganos del cuerpo, como el corazón, los riñones y el cerebro. Al mismo tiempo, presentan signos de cianosis, se produce cuando por los vasos cutáneos circula sangre desprovista de oxígeno (también denominada desoxigenada), más azulada que roja. También presentan dificultad al respirar (disnea) es similar a la pérdida de elasticidad en el tejido pulmonar. Puede notar que necesita más esfuerzo para expandir el tórax al respirar o para expulsar el aire al exhalar. También puede tener la incómoda sensación de que necesita urgentemente inhalar (inspiración) antes de terminar de exhalar (espiración), o puede tener diversas sensaciones a menudo descritas como opresión en el pecho.

Escala de Disnea Modificada - mMRC	
Grado 0	Ausencia de disnea al realizar ejercicio intenso. 😊
Grado 1	El paciente refiere disnea al andar de prisa en llano o al subir una pendiente poco pronunciada. 😐
Grado 2	La disnea produce incapacidad de mantener el paso de otras personas de misma edad al caminar en llano o tiene que parar a descansar cuando camina en llano a su propio paso. 😞
Grado 3	La disnea hace que tenga que parar a descansar al andar unos 100m o pocos minutos después de andar en llano. 😞
Grado 4	La disnea impide al paciente salir de su casa o aparece con actividades que requieren poco esfuerzo, como vestirse. 😞

REFERENCIAS:

- Organización Mundial de la Salud. Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19)
<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Centro de Control de Enfermedades. Coronavirus
<https://espanol.cdc.gov/enes/coronavirus/2019-ncov/index.html>
- Centro Nacional de Información Biotecnológica. Coronavirus
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/research/coronavirus/>
- The New England Journal of Medicine. Coronavirus
<https://www.nejm.org/coronavirus>
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Enfermedad por nuevo coronavirus. COVID-19
<https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>
- CORONAVIRUS: COVID-19. Informe Técnico
<https://www.portalfarma.com/Profesionales/campanas/pf/Asesoramiento-salud-publica/infeccion-coronavirus-2019-nCoV/Documents/Informe-tecnico-Coronavirus.pdf>
- Similitudes y diferencias entre la COVID-19 y la gripe
https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15760:similarities-and-differences-covid-19-and-influenza&Itemid=1926&lang=es
- Información Científica-Técnica. Enfermedad por coronavirus. COVID-19
<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/ITCoronavirus.pdf>
- SARS. una neumonía atípica de etiología desconocida
<https://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-articulo-sars-una-neumonía-atípica-etilogía-13057215>
- Coronavirus: síntomas menos conocidos que también deben tenerse en cuenta
<https://www.redaccionmedica.com/secciones/salud-hoy/coronavirus-sintomas-menos-conocidos-que-tambien-deben-tenerse-en-cuenta-7764>
- ¿Qué es la «hipoxia silenciosa», un síntoma furtivo de la COVID-19?
<https://www.nationalgeographic.es/ciencia/2020/05/que-es-la-hipoxia-silenciosa-un-sintoma-furtivo-de-la-covid-19>





PRÓXIMOS

EVENTOS



11 JUNIO



PREVENCIÓN CRIMINOLÓGICA DE CUARTO NIVEL

PERFILES RADICALES

11 DE JUNIO DE 2020 A LAS 19H VÍA ONLINE

INSCRIPCIONES: FORMACION@INTELCISEG.COM

www.intelciseg.org

Precio 20 € | Conveniados 10 € | Socios Gratis

Se admite pago con Paypal





UDA IKASTAROAK
CURSOS
DE VERANO
SUMMER COURSES
UPV/EHU



CURSO DE VERANO
UDA IKASTAROAK FUNDAZIOA



SECTAS COERCITIVAS

EL LADO OSCURO DE LA CRIMINOLOGÍA

WWW.INTELCISEG.ORG

WWW.UIK.EUS

30 JUNIO CISEG-UNIVERSIDAD PAIS VASCO



Información y matrícula

UNED Plasencia
Plaza de Santa Ana, s/n
10600 Plasencia Cáceres
927420520 / info@plasencia.uned.es
www.uned.es/cursos-verano

Precios de matrícula

	Antes del 1-7-2020	Después del 1-7-2020 (incluido)
Matrícula Ordinaria	108 €	124 €
Miembros de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UNED	63 €	75 €
Estudiantes universitarios (UNED y resto de Universidades)	63 €	75 €
Familia numerosa general	63 €	75 €
Estudiantes con discapacidad	32 €	38 €
Victimas del terrorismo y Violencia de género	32 €	38 €
Familia numerosa especial	32 €	38 €
PAS (Sede Central y Centros Asociados de la UNED), Estudiantes UNED SENIOR y mayores de 65 años	63 €	75 €
PDI de la Sede Central y Profesores-Tutores de los Centros Asociados y Colaboradores Prácticum	63 €	75 €
Personas en situación de desempleo	63 €	75 €

Puedes realizar el pago por transferencia a la cuenta ES65 3001 0053 0453 1000 1029 (CAJA ALMENDRALEJO) especificando como concepto 'Matrícula código 062' y tu nombre.

Patrocina
Observatorio Criminológico de la Seguridad Vial

Propone



Departamento de Derecho Procesal

31.ª EDICIÓN

Cursos de verano

UNED 2020

Online

Centro Asociado de Plasencia
(Sede de Plasencia)

Del 1 al 3 de julio de 2020

**Estudio
criminológico y
análisis
conductual de los
delitos violentos**

CURSOS
DE
VERANO

UNED

PLASENCIA

Santander
PERSONAS

INFÓRMATE EN
uned.es/cursos-verano



CO MU NI DAD

CONOCE LAS ACTIVIDADES DE CISEG

07 DE MAYO

PRESENCIA DE NUESTRO DELEGADO BAHAE EDDINE BOUMNINA EN LA LIGA MARROQUÍ DE JÓVENES Y ESTUDIANTES HABLANDO DE LOS DESAFÍOS DEL TERRORISMO Y EL EXTREMISMO EN EL ESPACIO MEDITERRANEO

الرابطة المغربية للشباب و الطلبة
MOROCCAN LEAGUE FOR YOUTH AND STUDENTS

الرابطة المغربية للشباب و الطلبة
MOROCCAN LEAGUE FOR YOUTH AND STUDENTS

ضيف خاص الحلقة 4

الاستاذ بهاء الدين بومنينة
- خبير قضائي معتمد لدى المحاكم الإسبانية مختص فالارهاب الدولي
- المسؤول الإقليمي لمنطقة شمال افريقيا و الساحل في منظمة CISEG
- مدير العمليات COO بوكالة NERTOM الخاصة للاستخبارات ومكافحة الارهاب

عبد الحميد ايدر
عضو المكتب المركزي
لمناقشة موضوع

هشام المراني
صحفي بموقع اشكابن

تحديات مواجهة الارهاب والتطرف في الفضاء المتوسطي

وذلك يوم الخميس 07 ابريل 2020 انطلاقا من الساعة الحادية عشر ليلا

www.mlys.ma | mlys_morocco | Moroccan League for Youth and Students | @Mlysmaroc

13 DE MAYO

EXCELENTE WEBNAIR DE DOMINIQUE BONS DE LA ASOCIACIÓN SYRIEN NE BOUGE AGISSONS A NUESTROS ALUMNOS DE PRACTICAS DE MASTER UNIVERSITARIO



CONVENIO DE COLABORACIÓN



13 DE MAYO

ENTREVISTA DE LOS CRIMINOLOGOS DE CRIMINOLOGYFAIR AL PRESIDENTE DE CISEG, DAVID GARRIGA.

IMPORTANCIA DE LA SUMA ENTRE ASOCIACIONES PARA UNIR FUERZAS PARA LA VISIBILIDAD DE LA CRIMINOLOGÍA Y EL CRIMINÓLOGO.

IMPORTANCIA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN CRIMINOLOGÍA Y LA FALTA DE MADUREZ EN LOS COLEGIOS PROFESIONALES.

CLINK.

www.criminologyfair.com/2020/05/criminologia-e-insercion-laboral_13.html

CriminologyFair

**DAVID
GARRIGA**



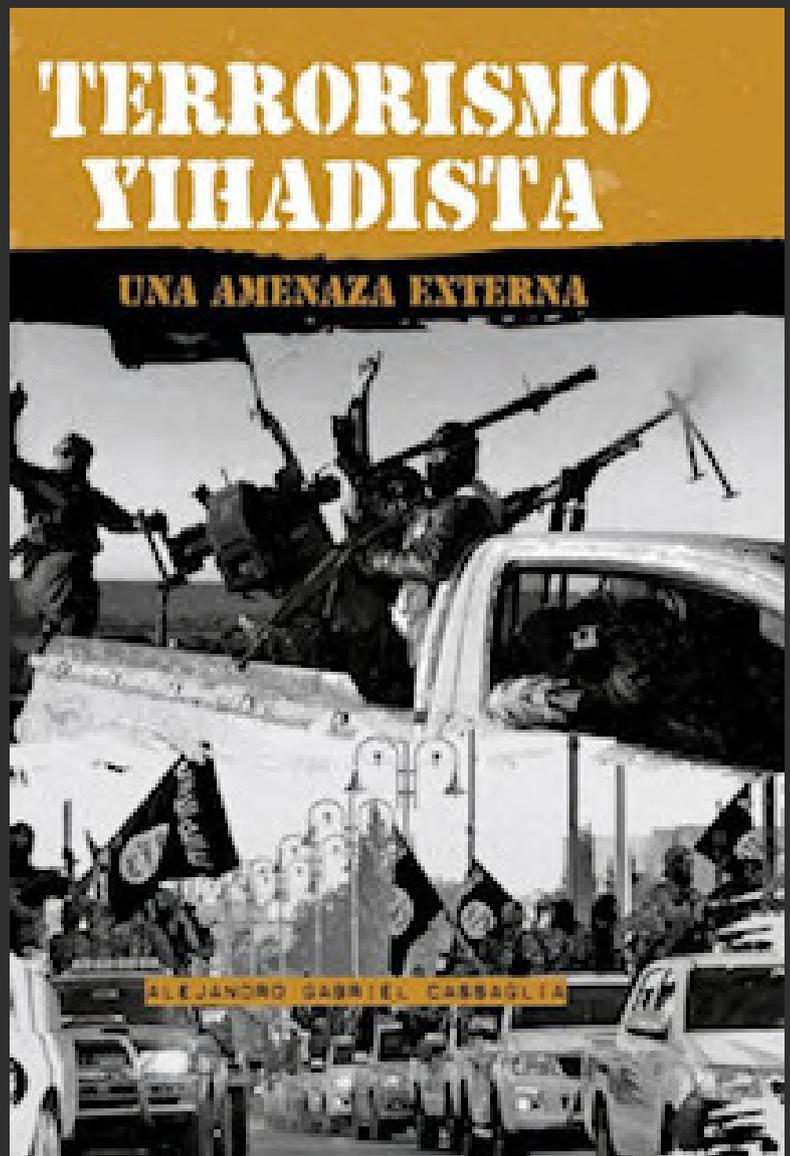
PRESIDENTE DE CISEG

CRIMINÓLOGO EXPERTO
EN PREVENCIÓN DE
TERRORISMO YIHADISTA

15 DE MAYO

SALE A LA VENTA EN FORMATO E-BOOK EL LIBRO DE NUESTRO DELEGADO EN ARGENTINA ALEJANDRO CASSAGLIA.

"TERRORISMO YIHADISTA. UNA AMENAZA EXTERNA"



18 DE MAYO

NUESTRO EXPERTO Y DELEGADO ALEJANDRO CASSAGLIA PRESENTE EN LA CUMBRE COLADCA HABLANDO SOBRE TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL

CUMBRE COLADCA
"RIESGOS Y NUEVAS AMENAZAS"
DIGITAL Sesiones Gratuitas

Evento para #TomarElControl 13 al 22 de Mayo de 2022
"En un mundo Volátil, lleno de incertidumbres, complejo y ambiguo"

Conferencia No 17

Terrorismo y CTOC - Crimen organizado Transnacional

LUNES 18 MAYO

18

INICIO DE AGENDA

16:00 HRS (COLOMBIA) | UTC/GMT -5:00 HORAS
18:00 HRS (ARGENTINA) | 23:00 HRS (ESPAÑA)

USAL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
Alejandro Gabriel Cassaglia
Miembro del Comité de Expertos CAFO | Delegado CISEG
Comunidad de Inteligencia y Seguridad | Miembro Consultor CDT - CAS

América Latina en un mismo lugar

www.cumbrecoladca.com

info@cumbrecoladca.com @cumbrecoladca

PLAZAS AGOTADAS A UNA SEMANA DEL CURSO DE PROPAGANDA TERRORISTA JUNTO A LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

TERRORISMO YIHADISTA
CURSO ONLINE

CISEG

ANÁLISIS
DETECCIÓN
PREVENCIÓN

25 de Mayo

~~Terrorismo Yihadista: Análisis, detección y prevención.~~

40 HORAS

29 DE MAYO

INICIO DE LA DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN SEGURIDAD PÚBLICA CON ENFOQUE EN SEGURIDAD INTERNACIONAL EN LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR EN ARGENTINA, DIRIGIDO POR ALEJANDRO CASSAGLIA, NUESTRO DELEGADO EN ARGENTINA.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DIPLOMATURA UNIVERSITARIA
SEGURIDAD PÚBLICA
CON ENFOQUE EN SEGURIDAD INTERNACIONAL
RRN°39/20
Responsable: **Mg. Alejandro Cassaglia**
Mg. en Defensa Nacional
Lic. en Relaciones Internacionales
Experto en Seguridad Internacional

EXCELENTE INTERVENCION DE ALEJANDRO CASSAGLIA EN EL CONGRESO INTERNACIONAL ONLINE DE ESPECIALIZACION CRIMINOLÓGICA

CONGRESO INTERNACIONAL ONLINE DE ESPECIALIZACIÓN CRIMINOLÓGICA

SÁBADO 23 de mayo
DOMINGO 24 de mayo

INFORMES +52 155 8424 4938

\$200 MXN o \$9 USD

 DR. FABRIZIO RUSSO CRIMINOLOGÍA ITALIANA	 LIC. ALEJANDRO CASSAGLIA CRIMINOLOGÍA DEL TERRORISMO	 MTR. GUILLERMO MONTES CRIMINOLOGÍA POLICIAL	 DR. JACOBO HERRERA PSICOLOGÍA CRIMINAL
 MTR. ROGELIO ROMERO CRIMINOLOGÍA CLÍNICA	 LIC. JOSÉ LUIS PRIETO CPP PCI CRIMINOLOGÍA CORPORATIVA	 LIC. CLAUDIA VIAZAN CRIMINOLOGÍA DE GÉNERO	 DR. GIL DAVID HERNÁNDEZ VIOLENCIA MASCULINA, CUARENTENA Y CRIMINOLOGÍA

www.criminologaycriminologica.com | info@criminologaycriminologica.com

30 DE MAYO

PRESENCIA DE NUESTROS ANALISTAS EN EL CONGRESO MUNDIAL DE INVESTIGACIÓN FORENSE ORGANIZADO POR EL COLEGIO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES FORENSES, MÉJICO.

Y LA ENTREVISTA CON LOS COMPAÑEROS DE SEC2CRIME

 **EQUIPO DE INVESTIGACIÓN FORENSE MÉJICO**
CONGRESO MUNDIAL DE INVESTIGACIÓN FORENSE
PROGRAMA

SÁBADO 30 DE MAYO 2:00 PM A 5:00 PM	DOMINGO 31 DE MAYO 2:00 PM A 4:00 PM
 08:00 - 08:45 DR. MARK BENECKE CONVERSATORIO "BIOLÓGIA FORENSE"	 08:00 - 08:45 CAP ANDRÉS SOTOCA PLAZA "TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE CONDUCTA EN LA INVESTIGACIÓN POLICIAL"
 09:00 - 09:45 LIC. DAVID GARRIGA GUITART "TERRORISMO Yihadista EN TIEMPOS DEL COVID-19"	 09:00 - 09:45 DR. VICENTE HERNÁNDEZ PIÑA "DE JUAN VUCETICH A LOS SISTEMAS AÍIS"
 10:00 - 10:45 DR. JORGE JIMÉNEZ SERRANO "CRIMINAL PROFILING"	 10:00 - 10:45 LIC. MARCELINO COTTIER "INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA ESCENA DEL CRIMEN"
SÁBADO 30 DE MAYO 2:00 PM A 5:00 PM	DOMINGO 31 DE MAYO 2:00 PM A 4:00 PM
 14:00 - 14:45 CAP JUAN EDSÓN SANTOS LOVATÓN "IMPORTANCIA DE LAS MANCHAS DE SANGRE DE SALPICADURA (BACK SPATTER) EN LESIONES POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO EN LA CABEZA"	 14:00 - 14:45 DR. JORGE NUÑEZ DE ARCO "VIOLENCIA ESTRUCTURAL"
 15:00 - 15:45 DRA. SHUENLIT SHARIFF "LA MUJER Y EL TERRORISMO Yihadista"	 15:00 - 15:45 SUBOF MAYOR AARON JARA PEÑAILILLO "ENTOMOLOGÍA FORENSE: UNA CIENCIA EN EVOLUCIÓN"
 16:00 - 16:45 DR. WAYNE PETHERICK "ANÁLISIS CRIMINAL APLICADO"	

S2C

Este sábado a las
12:00h en directo...



David Garriga - Fundador de CISEG



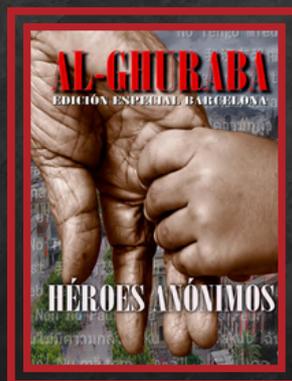
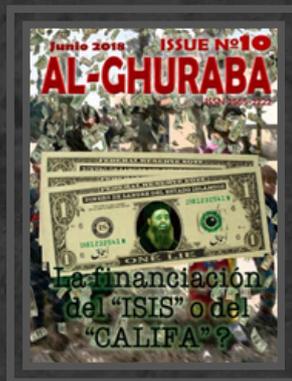
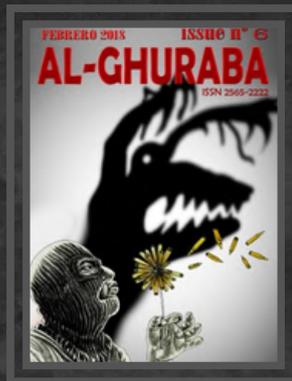
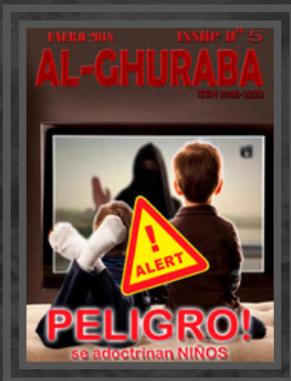
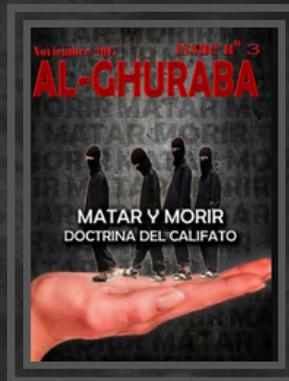
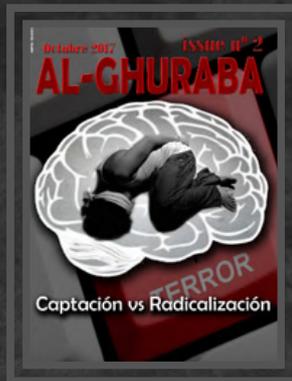


hemeroteca

todos los números de Al-Ghurabá
a un golpe de click



2017-2018



2018-2019

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VOLUNTARY EXTREMISM OF ISLAMOTERRORISM



ENTREVISTA EXCLUSIVA CON UN EX-COMBATIENTE DE DAESH

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VOLUNTARY EXTREMISM OF ISLAMOTERRORISM



ROMPIENDO ESTEREOTIPOS
Mar González Romero
España y islamofobia

¿QUÉ HACEMOS CON EL SALAFISMO?
Influencia y tolerancia con el salafismo. ¿Crisis o resaca del mundo árabe?

ENSEÑANZA DEL ISLAM EN EL ESPACIO PÚBLICO
¿Cómo se puede enseñar a creer?

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VOLUNTARY EXTREMISM OF ISLAMOTERRORISM



IBAN Y SU "ATRQUEZA" EN AFGANISTÁN
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" afgana?

MELILLA, ¿PUERTA DE ENTRADA AL RADICALISMO?

TRASTORNOS MENTALES EN LOS NIÑOS SOLDADOS
El impacto de los conflictos armados en la infancia

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VOLUNTARY EXTREMISM OF ISLAMOTERRORISM



LA DIÁSPORA MARROQUÍ, LA TELEVISIÓN Y LA VIOLENCIA
¿Cómo contribuye la televisión a la radicalización de la diáspora marroquí?

LAS COSAS POR SU NOMBRE
¿Cómo se puede entender el islamismo?

AL-ANDALUS, EL DISCURSO YHADISTA Y EL NACIONALISMO ESPAÑOL.
LA UTILIZACIÓN DEL PASADO COMO INSTRUMENTO DEL PUEBLO DEL 2001

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VOLUNTARY EXTREMISM OF ISLAMOTERRORISM



GUERRA HÍBRIDA
¿Cómo se puede entender?

SHAIMA AL-ABADY
De la revolución de Siria a la islamofobia

¿AMENAZA YHADISTA O FAKE?
CONTRA-INFORME DE BAHAF EDDINE Y CHEMA GIL

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VOLUNTARY EXTREMISM OF ISLAMOTERRORISM



JIN, JIWAN, AZAM!
Sin Revolución de la Mujer, No Hay Revolución #MUNAMEMO

LA REVOLUCIÓN FEMINISTA QUE VENCIO A DAESH

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VOLUNTARY EXTREMISM OF ISLAMOTERRORISM



MADJALISMO
¿Cómo se puede entender?

TERRORISMO ANARQUISTA
Una amenaza emergente

PERFILES PSICOLÓGICOS DE LOS TERRORISTAS
¿Cómo se puede entender?

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VOLUNTARY EXTREMISM OF ISLAMOTERRORISM



NARRATIVAS FRENTE A LA PROPAGANDA YHADISTA
¿Cómo se puede entender?

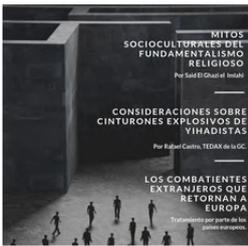
ATENTADOS VIALES
¿Se pueden considerar atentados viales?

TECNOLOGÍA FEMINISTA EN LAS REDES SOCIALES
¿Cómo se puede entender?

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VOLUNTARY EXTREMISM OF ISLAMOTERRORISM



MITOS SOCIOCULTURALES DEL FUNDAMENTALISMO RELIGIOSO
Por Saïd El-Ghazali Ismaili

CONSIDERACIONES SOBRE CINTURONES EXPLOSIVOS DE YHADISTAS
Por Rafael Castro, IEDMEX de SIGC

LOS COMBATIENTES EXTRANJEROS QUE RETORNAN A EUROPA
¿Cómo se puede entender?

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VOLUNTARY EXTREMISM OF ISLAMOTERRORISM



TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS
¿Cómo se puede entender?

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VOLUNTARY EXTREMISM OF ISLAMOTERRORISM



CAPTACIÓN EN LAS REDES
¿Cómo se puede entender?

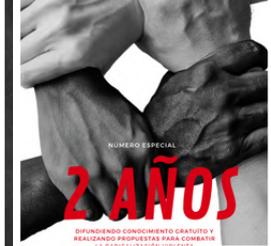
MICROFINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO
¿Cómo se puede entender?

PROPAGANDA YHADISTA
¿Cómo se puede entender?

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VOLUNTARY EXTREMISM OF ISLAMOTERRORISM



NUMERO ESPECIAL

2 AÑOS

DEFIENDO CONOCIMIENTO GRATUITO Y REALIZANDO PROPUESTAS PARA COMBATIR

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VOLUNTARY EXTREMISM OF ISLAMOTERRORISM



¿LEGALIZACIÓN DEL USO DE ARMAS?
¿Cómo se puede entender?

¿UNA NUEVA LEY DE VIOLENCIA DE GÉNERO?
¿Cómo se puede entender?

¿SEPARACIÓN DE GÉNEROS EN EL COLEGIO?
¿Cómo se puede entender?

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VOLUNTARY EXTREMISM OF ISLAMOTERRORISM



CRIPOTONOS Y FUNDAMENTALISMO
¿Cómo se puede entender?

NADISMO Y YHADISMO
¿Cómo se puede entender?

PRESENCIA DE YHADISMO EN EL TÁJIK
¿Cómo se puede entender?

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VOLUNTARY EXTREMISM OF ISLAMOTERRORISM



¿UNA NUEVA LEY DE VIOLENCIA DE GÉNERO?
¿Cómo se puede entender?

¿SEPARACIÓN DE GÉNEROS EN EL COLEGIO?
¿Cómo se puede entender?

¿UNA NUEVA LEY DE VIOLENCIA DE GÉNERO?
¿Cómo se puede entender?

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

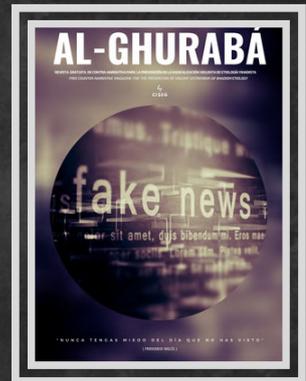
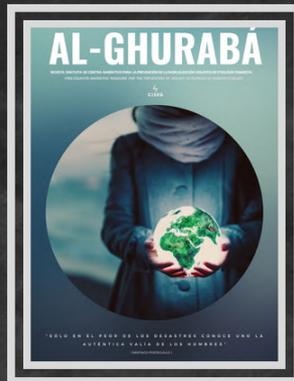
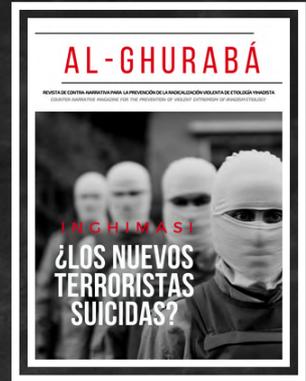
REVISTA DE CONTRA-INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VOLUNTARY EXTREMISM OF ISLAMOTERRORISM



PRESENTACIÓN

PERFIL DE UN TERRORISTA

2020



JUNTOS

SOMOS MÁS FUERTES



15/06/2020

RECUPERADOS EN ESPAÑA: 150.376

RECUPERADOS EN EL MUNDO: 3.149.032

¡Vamos!



www.intelciseq.org